

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.455 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, domingo 7 de agosto de 1960 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ALSOGARAY SE ENTREVISTARÁ CON FRONDIZI

Serán considerados distintos asuntos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por intermedio del Ministerio de Economía se informó sobre los asuntos a considerar en la reunión que mantendrán en la residencia de Olivos el presidente de la Nación y el titular de dicha cartera de Estado e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray.

Los mismos se refieren a los siguientes:

1º) Constitución de los directorios de las cajas de previsión. Los decretos están suscriptos por los ministros y están a la firma del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

2º) Quedaron concluidos los estudios sobre racionalización administrativa. El decreto sobre jerarquización en la administración pública está a la firma del presidente de la Nación.

3º) Problema azucarero. Los industriales informaron al ministro que no llegaron a ningún acuerdo para explotar excedentes. Mañana o pasado habrá una solución al respecto.

La entrevista entre el Dr. Frondizi y el Ing. Alsogaray, se ha de producir entre las 20 y las 20.30, de hoy.

Inició una gira el subprefecto marítimo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El subprefecto nacional marítimo, inspector general Marcos Calzolari, nició una gira de inspección a las dependencias de la zona del Alto Paraná de la Prefectura Nacional Marítima.

Comprenderá a las instalaciones de la repartición ubicadas entre Iguazú y Posadas.

Acompañan al inspector general Calzolari, el prefecto inspector general Sr. Ernesto Iglesias y su ayudante de órdenes, subprefecto Benito Veloso.

Un memorial ha presentado la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó la comisión directiva de la Unión Ferroviaria que resolvió hacer llegar al ministro de Economía un memorial por medio del cual se fija la opinión del gremio sobre temas vinculados con los intereses de los trabajadores.

"Tal procedimiento se ha adoptado —dice —en el convencimiento de que la Unión Ferroviaria, por la posición que ocupa en el movimiento gremial argentino, tiene el inexcusable deber de expresar claramente su punto de vista carca de tales problemas y aportar, en la medida de sus posibilidades, el análisis y consecuente solución.

"Asimismo, el hecho de no participar de la reunión para la que fue invitada, se debe a que el cuerpo directivo entiende que el debate de tales asuntos por parte de las organizaciones gremiales debe efectuarse sin la presencia de representantes que no sean de los trabajadores y, menos aún, de la propia autoridad de aplicación".

Objetan el proyecto de jerarquización de la administración

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Federación de Asociaciones del Personal de Salud Pública objeta en un manifiesto, el proyecto de aumentos para el personal de la administración pública. Señala al respecto que por ese proyecto se concederán a los altos funcionarios aumentos del 100 por ciento en tanto que la mejora para la gran mayoría de los empleados es de sólo el 25 por ciento.

Afirma que nada sería más justo que aplicar "la misma escala utilizada para el personal de la Presidencia, donde se tiende a favorecer a los agentes con menores remuneraciones".

Del personal de la Lotería

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La seccional de la Unión Personal Civil de la Nación "Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos", manifestó en un comunicado que "la pretendida jerarquización del personal del Estado lesiona el principio del repeto a las leyes y vulnera los derechos de los trabajadores".

Agrega que se trata de "una violación de lo determinado por el artículo 25 del decreto-ley 9030|58".

Inhumaron los restos del Dr. M. Bernasconi

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el cementerio de la Chacarita recibieron sepultura esta mañana los restos del diputado nacional Dr. Mario Bernasconi, fallecido en la víspera en esta capital.

Estuvieron presentes en la oportunidad numerosos dirigentes de la UCR del Pueblo a la cual pertenecía el extinto y para despedir los despojos mortales hicieron uso de la palabra los dirigentes Garbellini y Estévez.

La colocación de títulos del crédito interno

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la primera semana fueron colocados 1.450 millones de pesos, en títulos del crédito argentino interno 1960, según informó el Banco Central de la República.

Esa suma fue integrada por 450 millones en dinero efectivo y el resto en canje de títulos nacionales, provinciales y municipales de bajo interés, de acuerdo con lo establecido en la emisión de los nuevos valores.

La suma total del crédito alcanza a 3.000 millones de pesos, considerándose que la colocación de aquella suma, en la primera semana, ha resultado satisfactoria.

Suspenden obras en el Mercado Central rosarino

Derivaciones de una medida judicial

ROSARIO, 7. — La decisión del intendente municipal de proceder a la demolición del Mercado Central, previo el desalojo en el término de 30 días de los 230 puesteros del mismo, ha tenido dos derivaciones: la primera, un recurso de amparo de los afectados ante la justicia determinando esto que el juez del crimen de la segunda nominación Dr. Adolfo Amateis, dispusiera la paralización de esas tareas. Esa decisión fue comunicada a los obreros que realizaban tareas en la planta del edificio, la que fue acatada. La segunda, el libramiento de la orden de detención del intendente municipal por incumplimiento de la resolución de "no innovar".

Por su parte, el intendente resolvió apelar el fallo y al mismo tiempo reiteró sus manifestaciones anteriores de que la obra de demolición será continuada, salvada esta dificultad, y levantado el mercado modelo (insistentemente reclamado por la población) según proyecto sancionado por el Concejo Deliberante por iniciativa del ex concejal demócrata progresista Sr. Benzoni y cuando, precisamente, el actual intendente era presidente del cuerpo colegiado.

Ha trascendido esta mañana que el intendente tendría el propósito de dirigirse a la Cámara de Diputados de la provincia pidiendo el juicio político del juez que ordenó su detención al no aceptar la paralización de los trabajos en el Mercado Central y, simultáneamente, mañana se presentará ante la justicia apelando la resolución del magistrado citado.

Gestión de concejales

Los concejales Domingo Cozzo, María del Pilar Velasco, Emilio Serkis y José Díaz Riestra se han dirigido al presidente del Concejo Deliberante, Dr. Daniel Gorni, solicitándole convoque a un sesión de ese cuerpo, para el día 11 del actual a las 20, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1º) Demolición del Mercado Central: cumplimiento por el Departamento Ejecutivo, del decreto 3960. 2º) Resolución del intendente municipal de impedir la internación de enfermos en el Hospital Carrasco, so pretexto de una supuesta coordinación provincial que, además de lesionar la autonomía municipal, desconoce los métodos científicos que se aplican en la actualidad".

Otro mensaje fue enviado por los concejales citados, al presidente del bloque de ediles de la UCRI, Dr. Mauricio Nodenberg, para solicitar su adhesión al pedido de sesión el día 11. En tal sentido, dice la comunicación:

"De acuerdo con el Art. 35º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, una sesión extraordinaria debe ser solicitada por la mitad más uno de los miembros en ejercicio del Concejo Deliberante.

"No se ignora, que somos una minoría. Pero tal circunstancia no impide que requiramos a los ediles de la mayoría, que se asocien al pedido que formulamos, de que se llame a sesión el día jueves 11 del corriente, a las 20 horas. Tenemos la seguridad de que ustedes tendrán nuestra misma inquietud frente a problemas que deben ser resueltos con toda premura. De esta manera reafirmamos nuestro concepto de que, en defensa de los intereses de la ciudad, nada nos separa de ustedes".

Al intendente de Matanza sancionan

LA PLATA, 7 (UPI). — La Cámara II de Apelaciones en lo Penal, condenó al intendente municipal de Matanza, Sr. Remigio Colombana, a un mes de prisión, en suspenso, y tres mil pesos de multa en concepto de indemnización por daño material y moral.

El proceso correspondiente tuvo su origen en la actitud de inspectores municipales de ese partido, quienes por expresa disposición del intendente, impidieron en diversas oportunidades, en diciembre del año pasado, el libre acceso al depósito de materiales de su propiedad al Sr. Ramos, ubicado en calle Provincias Unidas 4.900 de San Justo.

ACUSACION DE EE. UU. A CUBA

Dice que está tratando de propagar su revolución y de dislocar la economía del hemisferio

WASHINGTON, 7 (UPI). — Estados Unidos declaró hoy que Cuba, "en abierta alianza con Rusia y China comunista", está tratando de propagar su revolución al resto de América latina y de dislocar la economía del hemisferio.

En la crítica más directa al régimen de Fidel Castro que haya emitido hasta el momento, el Departamento de Estado dijo que los Soviets "han hecho de la revolución cubana un instrumento de su programa subversivo mundial".

Estas acusaciones se encuentran contenidas en un informe de 78 páginas sometido el 2 de agosto al Comité de Paz Interamericano de la Organización de Estados Americanos (OEA) y dado a publicidad hoy.

El documento acusa a Cuba de "organizar, apoyar y alentar" a grupos revolucionarios en otros países latinoamericanos. Al respecto menciona específicamente el caso de Puerto Rico, donde Cuba, según el documento, ha tratado "de establecer contacto con un puñado de extremistas portorriqueños, cuya política confesa es el derrocamiento del gobierno y ha tratado de ayudarlos".

Por otra parte, el informe revela que un manual sobre guerrillas escrito por el dictador económico de Cuba, Ernesto 'Che' Guevara, "da a entender categóricamente que debe emplearse la guerra de guerrillas para derribar en todos los países de América latina el orden económico y social existente".

Dice también que los embajadores y diplomáticos cubanos en el exterior, se alían "a grupos opositores" y distribuyen propaganda hostil a Estados amigos de gobiernos ante los cuales representan a Cuba".

"Sólo puede suponerse —añade el documento — que el gobierno cubano es impulsado por el deseo fundamental de debilitar la cooperación económica internacional dentro del mundo libre y especialmente dentro de este hemisferio.

"Las acciones del gobierno cubano — agrega— han servido claramente a la estrategia global comunista de entorpecer la actitud de la civilización occidental para mejorar el bienestar económico de su población".

El documento sostiene luego que, de cualquier modo, "el mayor peligro" son las relaciones militares que Cuba desarrolla con los Soviets. Subraya al respecto que Raúl Castro, hermano del primer ministro Fidel, ha viajado a Praga y Moscú" para discutir la compra de armamentos", y que un miembro de la misión comercial checoslovaca enviada a Cuba es un especialista en armamentos.

Este informe, preparado para la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las 21 repúblicas americanas que debe reunirse en Costa Rica el 16 de agosto, a fin de discutir la amenaza comunista en el Caribe, contiene, además, un detallado análisis del régimen totalitario cubano. Al respecto señala que en Cuba no hay separación de poderes, pues el Ejecutivo y el Legislativo se encuentran concentrados en el Consejo de Ministros, sometido al jefe de gabinete. También destaca que "el gobierno cubano no ha mostrado hasta ahora intención alguna de celebrar elecciones libres".

El primer ministro Fidel Castro decretó nuevas expropiaciones

Son propiedades norteamericanas por valor de más de 900 millones de dólares. La salud de Castro

LA HABANA, 7 (UPI). — Fidel Castro hizo anoche su primera presentación en público desde que se recluyó por enfermedad el 26 de julio.

Castro llegó al estadio en que se efectuó el acto de clausura del congreso latinoamericano de juventudes patrocinado por el gobierno de Cuba y el Partido Comunista cubano.

Castro, que se presentó acompañado del presidente Osvaldo Dorticós y de Jacobo Arbenz, el ex presidente de Guatemala, recibió una estruendosa ovación de parte de la muchedumbre que llenaba el estadio. Muchos habían permanecido allí desde la tarde, a pesar de una lluvia persistente, para poder escuchar a Castro.

El gabinete completo estaba en la tribuna con Castro, así como un número de personas de relieve en los círculos revolucionarios, entre las que figuraba Carlos Rafael Rodríguez, director del diario comunista "Hoy".

Numerosos animadores dirigian a la gran concurrencia para que prorrumpiera en consignas coreadas contra Estados Unidos.

Todo el mundo esperaba con espectación el discurso de Fidel Castro por creer que podía hacer algún pronunciamiento trascendental.

Castro comenzó a hablar cinco minutos antes de la medianoche, después de una tremenda ovación que duró quince minutos.

La concurrencia, compuesta principalmente por miembros de las milicias populares, prorrumpió en gritos de "Fidel, Fidel" y "Venceremos" y mantuvo la aclamación hasta que fue necesario tocar el himno nacional para imponer silencia a fin de que Castro pudiera comenzar su discurso.

Castro comenzó a hablar con voz sumamente áspera que se hacía cada vez más ronca y dificultosa, por lo que a los treinta minutos se vió forzado a abandonar el micrófono, cediéndoselo a su hermano Raúl.

Declaración de Fabricio Ojeda..

Uno de los oradores anteriores a Castro, fue el diputado venezolano Fabricio Ojeda, que dijo que el congreso de juventudes había logrado "la indestructible unidad de nuestras naciones, a pesar del imperialismo norteamericano".

Ojeda, uno de los dirigentes de Unión Republicana Democrática de Venezuela, dijo que a pesar de "los recursos extraordinariamente ricos" de las naciones latinoamericanas, éstas tienen un "standard de vida miserable", porque "las grandes riquezas sólo caen en los bolsillos de los grandes tiburones del imperialismo".

Ojeda agregó que a pesar de que los países de América latina lograron su independencia hace 150 años "seguimos siendo colonias de América del Norte que nos explota".

"Nuestros opresores —añadió— hasta quieren controlarnos el derecho de la amistad, para que sigamos teniendo derechos q amistades impuestos desde Washington".

Habla Fidel Castro

Durante el poco tiempo que habló el líder revolucionario cubano, que tenía la cabeza descubierta, pero que se protegía con un impermeable del ejército, se desató en estallidos constantes contra Estado Unidos pues, según dijo, "todos los problemas de la América latina son productos del imperialismo yanqui".

La voz se le hacía cada vez más áspera, al grado que al final ya no se podía entender lo que decía.

La muchedumbre comenzó a gritar entonces: "Descansa Fidel!" y "Ten cuidado, Fidel!".

Castro con la voz sumamente enronquecida, respondió a sus oyentes: "Ya recuperaré la voz"; pero el presidente Dorticós y Raúl Castro intervinieron y después de cinco minutos de conversación con Fidel Castro, éste cedió el micrófono a su hermano.

Expropiación de propiedades de E.U.

LA HABANA, 7 (UPI). — El primer ministro cubano, Fidel Castro, decretó esta mañana la expropiación de propiedades norteamericanas por valor de más de 900 millones de dólares y que equivalen virtualmente a todas las inversiones de los Estados Unidos en Cuba.

El propio Fidel Castro, que está enfermo, efectuó el anuncio ante una multitud exultante de alegría de 40.000 personas reunidas en el estadio de beisbol de La Habana para la sesión de clausura del congreso latinoamericano, de tendencia izquierdista.

Al cumplir de tal modo la promesa que formuló hace un mes de "dejar a los norteamericanos sólo con los clavos de las suelas de sus zapatos", Castro invocó la ley dictada el 6 de julio último por su gabinete, la cual lo autoriza a nacionalizar a su antojo, "en nombre de los intereses nacionales", cualquier propiedad norteamericana.

Con voz ronca y difícilmente audible, Fidel Castro anuncio en el estadio la expropiación de:

1º) La Compañía Eléctrica Cubana, valuada en 300 millones de dólares y propiedad de la American Light and Foreign Power Company.

2º) La Compañía Telefónica Cubana, valuada en 150 millones, subsidiaria de la International Telephone and Telegraph Company.

3º) La refinería de la Esso Standard Oil Company, que vale 75 millones; la refinería de la Texas Company, que vale 35 millones, y las instalaciones de distribución de la Sinclair Oil Company, que valen 3 millones.

La Texaco y la Esso fueron intervenidas el mes pasado, pero el decreto de hoy significa una expropiación total y formal.

Virtualmente no hay perspectivas de indemnizaciones para tales empresas, porque los fondos contemplados por la ley para pago de indemnizaciones dispone que los mismos se formarán con el producto de las ventas de azúcar a los Estados Unidos que superen a los tres millones de toneladas al precio mínimo de 5.4 centavos de dólar la libra.

Los únicos intereses norteamericanos que restan en Cuba son los bancos como el First National Bank of New York y el Chase Manhattan Bank, así como algunas empresas pequeñas.

Nuevas funciones del Dr. Patterson

LA HABANA, 7 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que "el Dr. Enrique Patterson, que venía ocupando el cargo de encargado de negocios de Cuba en Washington, ha sido trasladado a La Habana, donde se le han asignado nuevas funciones.

"El nuevo encargado de negocios en Washington, cuyo nombre no ha sido revelado jurará el cargo la próxima semana".

Aprobó un informe el plenario de la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El plenario del Comité Nacional de la UCRI aprobó esta madrugada a las 5.30 por unanimidad, el informe de la mesa directiva fijando la línea política a seguir y reseñando la tarea cumplida. El delegado de Córdoba, Sr. Panzalli aclaró que los convencionales de esa provincia votaron por la afirmativa pero en formal divergencia con la resolución de la mesa del 6 de junio pasado que ordenó a los legisladores nacionales votar la intervención a esa provincia.

Este capítulo —referido a Córdoba— fue tratado en sesión secreta.

Enseguida se aprobó el informe de tesorería y a continuación el presidente Alfredo García adelantó que se daría a conocer un documento dirigido a "los correligionarios de Córdoba en el que el partido expresaría su comprensión con la posición de los mismos".

Se produjo luego una discusión que tuvo algunas asperezas cuando el Sr. Ricardo González fijó su posición en favor de la evolución y "modernización de los principios del radicalismo en lugar de la línea dura que hasta el momento se sigue". Finalmente la posición de González no prosperó.

Con destino a Bs. As. viaja el Dr. Tanaka

TOKIO, 7 (UPI). — El jurisconsulto japonés Dr. Kotaro Tanaka, miembro de la Corte Suprema de Justicia del Japón, partió de esta capital en compañía de su esposa hacia la Argentina.

El Dr. Tanaka, que viajará invitado por el gobierno de Buenos Aires, se retirará en octubre de sus funciones en la Corte Suprema y ha sido propuesto para formar parte de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Se prepara el juicio contra el piloto F. Powers

Darán facilidades a la prensa extranjera

MOSCU, 7 (UPI). — (*Por Aline Mosby*). La prensa va a disponer de grandes facilidades —incluso equipo de traducción simultánea del ruso a cuatro idiomas— en la vista de la causa contra el piloto norteamericano acusado de espionaje, Francis Powers, según dijeron hoy fuentes informadas.

Las facilidades ofrecidas por los rusos a los corresponsales que asistan a la vista, que comienza el 17 del actual, indican que esta va a ser un esfuerzo de propaganda cuidadosamente organizado. Los informantes dicen que se han otorgado alrededor de 100 visados a corresponsales para venir a Moscú con este motivo, y se entregarán pases a otros periodistas de diarios, agencias informativas y empresas de radiodifusión del extranjero estacionados aquí permanentemente. Además se permitirá tomar fotografías para televisión.

No sólo se hará todo esto en favor de la prensa, sino que también la Unión Soviética ayudará a los reporteros a transmitir sus informaciones.

Los periodistas dispondrán de auriculares y botones selectores de idiomas para escuchar los traducciones al español, inglés, francés y Alemán.

La causa se verá en la suntuosa sala de Las Columnas de la Casa de los Sindicatos, en la cual dieron conciertos Listz, Rachmaninoff y Tschaikovsky, y en cuyos salones adyacentes bailó la nobleza rusa cuando ese edificio del siglo XVIII era club de reunión de la aristocracia zarista.

Estas mismas habitaciones estarán equipadas con facilidades para la prensa. Los corresponsales extranjeros se alojarán en los hoteles Metropole y Nacional, ambos a una cuadra de distancia de la Casa de los Sindicatos.

El hecho de que los Soviets escasas veces faciliten hasta tal extremo la labor de la prensa indica la importancia que atribuyen a esta causa y el provecho que esperan extraer de ella.

A los familiares de Powers también se les ha permitido asistir y se les dará alojamiento de lujo en el hotel Sovietskaya. Además, su abogado norteamericano, que se espera acompañe a los familiares, será admitido en la vista y podrá conferenciar con el abogado soviético ya nombrado para defender al reo, piloto del derribado avión de espionaje U-2.

Powers ocupará un lugar en una tarima, entre jueces y abogados debajo de las grandes arañas de cristal y entre las columnas y las paredes de espejos de la sala de conciertos. Ante esa tarima se sentarán los periodistas.

Algunos informantes dicen que Powers ha ganado peso y se ha mantenido al corriente de los acontecimientos mundiales por medio de los pocos periódicos en inglés que se le permite leer.

MENSAJE DEL S. PONTIFICE

Clausuró el 37º Congreso Eucarístico Internacional

MUNICH, 7 (UPI). — El Papa Juan XXIII declaró hoy que una nube de peligros se cierne sobre la raza humana y exhortó a los hombres de todo el mundo a rogar para que "la tiniebla del error se disipe". Hablando desde Roma, por radio y televisión, a cientos de miles de fieles reunidos en un parque local para la misa final del 37º Congreso Eucarístico, el Sumo Pontífice pidió también el restablecimiento de la unidad de las iglesias cristianas, proceso que describió con "una armonía que ha de ser deseada sobre toda otra cosa".

Por otra parte, el Papa declaró: "Lucharemos todos con el ardor de nuestras plegarias para lograr que Jesucristo, príncipe de la paz, ilumine los espíritu de quienes rigen los Estados y, una vez disipada la tiniebla del error, otorgue a las naciones una verdad fundada sobre el respeto a los derechos de la Iglesia y la dignidad del hombre. Y para que, finalmente, refresque con el rocío del consuelo celestial a aquellos que, presentes ahora en nuestro espíritu, no han podido tomar parte en vuestras triunfales celebraciones".

Después de esta referencia directa a los católicos de Europa oriental, los Soviets y China comunista, cuyos gobiernos les negaron permiso para asistir al Congreso Eucarístico alegando que éste era "una provocación a la guerra", el Papa abordó el tema de la unidad cristiana. La unión de todas las iglesias cristianas fue uno de los principales temas considerados durante este congreso, así como lo será durante el Consejo Ecuménico que el Papa Juan XXIII ha convocado para el año próximo.

El servicio religioso se vió empañado durante la comunión, cuando agitadores desconocidos lanzaron al aire un cohete que explotó y dejó caer volantes en los que se atacaba al gobierno del canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer.

Este escuchó la misma desde la primera fila. Esta mañana viajó de Bonn por vía aérea a ese efecto.

Treinta cardenales y más de 500 obispos participaron en la misa final celebrada en esta "Roma alemana". Unos 1.200 sacerdotes impartieron la santa comunión a los fieles, al terminar el servicio religioso, clausurando así el congreso que tuvo ocho días de duración.

El congreso, que se reunió bajo el lema "Pro mundi vita" ("Por la vida del mundo") contó con la presencia de fieles de todo el mundo. Su carácter internacional fue simbolizado cuando, luego del mensaje del Papa, siete sacerdotes, cada uno portando un cirio que representaba un continente, se acercaron al altar. Calcúlase que asistieron a la ceremonia un millón de fieles.

Una moción de censura contra el Sr. Lumumba

LEOPOLDVILLE, 7 (UPI). — El Partido Abako, del presidente, Joseph Kasa Vubu, presentó hoy una moción de censura contra el gobierno del primer ministro Patrice Lumumba, y envió el texto de la moción al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El comité central del Partido Abako, que representa a dos millones de miembros del pueblo bakongo, que vive en el Congo inferior tomó la decisión en una reunión presidida por Joseph Kasa Vubu.

Al final de la reunión se envió al Consejo de Seguridad el texto de la resolución con una nota en la que el Abako informó a ese gobierno y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que ya no tenía confianza en el primer ministro Lumumba "por ser incapaz de garantizar la seguridad".

El 422o. aniversario de su fundación ha celebrado Bogotá

BOGOTA, 7 (UPI). — Al cumplir 422 años de vida, esta capital rindió homenaje a la memoria de su fundador, el conquistados español Gonzalo Jiménez de Quesada.

El programa del día se inició con una misa oficiada en la basílica mayor de Bogotá, donde reposan los restos del fundador.

A las 11, el embajador español Alfredo Sánchez Bella, hizo entrega a la ciudad de una estatua del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, donada por España.

En horas de la tarde, en el parque de la independencia, fue inaugurado un monumento destinado a honrar la memoria de los héroes ignotos que tomaron parte en la gesta que emancipó al país de la corona española.

El proceso a A. Eichmann se hará en hebreo

JERUSALEN, 7 (UPI). — Hoy se anunció que el proceso contra el ex jerarca nazi Adolfo Eichmann se realizará en lengua hebrea, con traducción simultánea al alemán, para beneficio del abogado defensor.

Se agregó que probablemente el juicio tenga lugar "durante la próxima primavera".

Un vocero de la oficina de prensa del gobierno dijo, refiriéndose a las facilidades que tendrán los periodistas durante el proceso, que espera que se puedan efectuar también traducciones simultáneas al inglés y al francés, y que diariamente se distribuirá una copia de los procedimientos, en esos idiomas.

Indicó el vocero que los asientos para los representantes de la prensa serán limitados, y que se asignarán por orden de llegada.

La oficina de prensa cerrará el 30 de setiembre la inscripción de corresponsales, y se reservará el derecho de no acreditar a quienes no se hayan registrado antes de esa fecha.

Los órganos de prensa que deseen enviar corresponsales deben elevar sus solicitudes por escrito a esa oficina.

En las solicitudes debe consignarse el número de corresponsales —con sus nombres, si es posible— y otros datos.

Falleció el industrial francés Ch. Schneider

ST. TROPEZ (Francia), 7 (UPI). — Charles Schneider, principal magnate de la industria francesa del acero, falleció de embolia en su quinta de recreo.

El extinto controlaba la vasta acería de Creusot, en el centro de Francia, fundada en 1836 por su antecesor Eugene Schneider.

El Congreso Eucarístico de Munich.— Alrededor de 50.000 personas asistieron a la celebración de la misa por el cardenal Joseph Wendel, celebrada en la plaza Odeón de la ciudad de Munich, en ocasión de procederse a la inauguración de las jornadas eucarísticas internacionales.

UNA PROTESTA AL SOVIET HIZO HOY BELGICA

MOSCU, 7 (UPI). — Bélgica pidió hoy al gobierno soviético que la prensa local publique las informaciones que se conocen sobre las atrocidades cometidas por los congoleños contra los europeos.

Este pedido fue formulado en una enérgica nota, presentada al gobierno esta mañana por la embajada belga en Moscú. La nota, dada en respuesta a una declaración rusa sobre el Congo, (en la cual se acusa a los belgas de haber cometido atrocidades) dice que la "embajada se ha sentido ultrajada por las diarias acusaciones de la prensa soviética contra la actitud del gobierno belga y la acción de sus tropas en el Congo".

Gestión de una delegación

LONDRES, 7 (UPI). — Una fuente autorizada dijo que probablemente hoy llegue aquí una delegación del gobierno de Katanga para concertar entrevistas con funcionarios del gobierno británico sobre el futuro de esta provincia secesionista del Congo.

Ghana moviliza tropas

ACCRA, 7 (UPI). — El gobierno de Ghana siguió adelante hoy con sus planes para movilizar sus tropas, en un acto de solidaridad africana, para apoyar a los soldados congoleños, en cualquier acción que estos emprendan para recuperar la provincia de Katanga, que se ha separado del Congo.

El presidente de Ghana, Dr. Kwame Nkrumah, declaró que Ghana no puede aceptar como legítima la "presunta" secesión de Katanga, dispuesta por el primer ministro de esta provincia, Sr. Mois Tshombe.

Como se sabe, Katanga es una provincia muy rica en minerales. Asimismo, Nkrumah manifestó que sólo una rápida acción por parte de las Naciones Unidas para restablecer la unidad de la república congoleña bajo el gobierno central dejará satisfecha a Ghana.

Hoy circularon especulaciones sobre la posibilidad de que el primer ministro congolés Patrice Lumumba vuelva a Accra para conversar con Nkrumah sobre el apoyo militar de ésta al gobierno central del Congo.

A. Armstrong Jones trabajaría para una firma teatral inglesa

TORONTO, 7 (UPI). — El diario "Star" de Toronto, dice que Antony Armstrong-Jones, esposo de la princesa Margarita de Gran Bretaña, comenzará a trabajar a principios del año próximo para una firma teatral británica.

El diario afirma que, según fuentes vinculadas con la familia real, Armstrong-Jones se incorporará a la firma H. M. Tennant Limited, una de las empresas de producción teatral más grandes del Reino Unido.

Según el periódico, la idea ha sido entusiastamente aprobada por la princesa Margarita y aún por la reina Isabel.

El diario dice que Armstrong-Jones será asesor artístico de la firma, especialmente en la escenografía de todos los espectáculos producidos por aquella.

El "Star" dice que la cuestión del sueldo resultó muy delicada pero que se entiende que Armstrong-Jones entregará el dinero íntegro a alguna organización tal como el Consejo de Artes Británico o tal vez a una institución caritativa preferida de la princesa Margarita.

En Méjico intentóse destruir una estatua del Dr. M. Alemán

MEJICO, 7 (UPI). — Una muchedumbre que se calculó en un millar de personas intentó anoche destruir la estatua erigida al ex presidente Miguel Alemán, en el enclave de la "Ciudad Universitaria", sede de la Autónoma Universidad Nacional de Méjico.

La escultura, de quince metros de alto, que presenta al ex presidente vistiendo la toga académica y con un libro en las manos, fue embadurnada con pintura negra y profanada con la insignia de la hoz y el martillo y con consignas tales como "Arriba los maestros" y "Abajo los granaderos".

Los perpetradores del ultraje a la serena y silente estatua, retiraron una placa de bronce de la misma e intentaron desquiciar el pedestal con palancas de hierro y picos; pero, tras una hora de infructuosos esfuerzos, cejaron en el empeño de derribar la escultura y encendieron fogatas al pie de la misma con gasolina, papel y madera.

La policía se vio imposibilitada de intervenir en el suceso debido al carácter "autónomo" de la Universidad.

Una versión circulante achaca el atentado a los partidarios a Othón Salazar, depuesto jefe de la Unión de Maestros, que el jueves había ordenado la manifestación.

Alemán era el presidente de la república de Méjico cuando se construyó la "Ciudad Universitaria".

Proyectaríase intervenir a la industria azucarera

Refirióse a ese problema el titular de Economía, Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Anticipa la casi inminente intervención a la industria azucarera una información oficial que dio a conocer en las últimas horas de la tarde de ayer el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. El comunicado contiene los siguientes puntos:

"1o.) Los decretos de constitución de los directorios de las cajas de previsión social ya han sido firmado por los ministros y están a la firma del presidente de la Nación. Asimismo está terminada la reglamentación que hará posible la aplicación de la ley en aquellos sectores donde todavía no se aplica. Independientemente de la publicación de los decretos el ministro se referirá a estos temas por radiofonía y televisión en su disertación del miércoles próximo, a las 22.

"2o.) Han quedado concluídos también los estudios sobre el programa de racionalización administrativa. Como parte integrante del mismo está a la firma del presidente de la Nación el decreto sobre jerarquización de la función pública. Dicho decreto comprende, entre otras cosas, un cierto aumento de remuneración fijado a la dedicación exclusiva de los diversos agentes del Estado, a las economías ya realizadas y a la importancia de las gestiones. Asimismo se establece un régimen que otorga mayor flexibilidad al manejo de diversas empresas y organismos descentralizados del Estado. En este último caso se encuentran los bancos oficiales, la junta nacional de granos, el INTA y otros organismos.

"3o.) Los industriales azucareros han comunicado al ministerio la imposibilidad de llegar a un acuerdo para exportar excedentes.

"El ministro les había anticipado en una reunión anterior que en caso de no llegarse a dicho acuerdo, el gobierno se vería obligado a intervenir en la industria para resolver problemas sociales de importancia".

Realizarán estudios sobre evaluación de recursos naturales

BUENOS AIRES, 7. — Con asistencia del secretario general del Consejo Federal de Inversiones, Dr. Julián Freaza; del asesor Guillermo J. Cano, y autoridades de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se firmó un contrato entre aquel organismo y la citada alta casa de estudios, para realizar conjuntamente un estudio sobre "Programa de evaluación de los recursos naturales".

Dicho estudio forma parte de las tareas asignadas al Departamento de Desarrollo Económico de la secretaría general del consejo y consiste en la recopilación de toda la bibliografía, incluso la inédita, sobre reconocimiento de existencia o mediación cuantitativa hecha en el país, de sus recursos naturales aún no reconocidos o no medidos, y análisis periódico y publicación de la información que se vaya obteniendo. El acto se realizó en el decanato de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y suscribieron el documento respectivo el decano de Agronomía y Veterinaria, Dr. Héctor R. Camberos, y el titular de la secretaría general del consejo, Dr. Julián Freaza. La Facultad ha designado al Ing. Agrónomo Luis A. Foulen, para que participe en representación de la misma en el estudio proyectado.

La creciente del río Chubut causa alarma

RAWSON (Chubut), 7 (UPI). — Causa alarma entre los pobladores del valle inferior del río Chubut, la amenaza de una inundación como consecuencia de la gran crecida que experimenta ese curso de agua.

El nivel ha subido, desde el miércoles hasta ahora, 92 centímetros sobre las marcas ordinarias, a la altura del puente de la carretera que une Rawson con Trelew, desde donde se informa que se hallan a punto de salirse de madre las aguas, a escasos centímetros del puente.

Los pobladores temen que se produzca una catástrofe similar a la registrada hace poco más de un año que causó grandes destrozos.

Desbordóse el lago Mitiquila, en Neuquén

NEUQUEN, 7 (UPI). — El camino entre San Carlos de Bariloche y San Martín de los Andes se halla interrumpido, como consecuencia de haberse desbordado las aguas del lago Mitiquila.

Cuadrillas de la Dirección de Parques Nacionales se dedican a la tarea de reparar el camino, estimándose que no podrá ser habilitado sino hasta dentro de unos treinta días.

Desfile naval.— Torpederos de la Unión Soviética realizan un desfile en el Neva durante la celebración del Día de la Marina en la U. Soviética.

A jubilados y pensionados darán aumentos en E. Ríos

El Poder Ejecutivo remitió un proyecto a la Legislatura

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura el proyecto de ley por el cual se establece la escala de aumentos para los actuales jubilados y pensionados de la provincia, como así también el referente a la modificación parcial de la ley 3.600.

Los aumentos, que comenzarán a regir a partir del 1º de agosto, son los siguientes: para jubilaciones hasta pesos 1.550, el 45%; jubilaciones de $ 1.601 hasta $ 1.700, pesos 600 de aumento; de pesos 1.701 hasta $ 1.900, $ 500; para jubilaciones de $ 1.901 hasta $ 2.000, $ 400 de aumento; de $ 2.001 hasta pesos 3.000, $ 300 y de $ 3.001 en adelante $ 250 de aumento. Para pensiones por causante $ 400.

Se fijan los siguientes mínimos en los haberes de los jubilados y pensionados de la provincia a partir del 1º de agosto de 1960: para las jubilaciones ordinarias $ 2.200; para las jubilaciones por invalidez $ 2.030; para los retiros voluntarios $ 1.377.50; para las pensiones, por causante $ 1.500.

Visita del Dr. Alfredo Palacios

PARANA, 7. — Accediendo a una invitación que le formulara la Biblioteca "Lucenville" de Basavilbaso, el Dr. Alfredo L. Palacios ha prometido visitar esa ciudad con el propósito de ofrecer en esa biblioteca, una o dos conferencias sobre temas de actualidad.

La fecha exacta de la visita no se ha establecido aún definitivamente, teniéndose entendido que podría ser fijada para fines del corriente mes.

Fallecimiento de una centenaria

PARANA, 7. — En la ciudad de Federación falleció a la edad de 129 años, la Sra. María M. F. de Bueno. La extinta había nacido en Salto, (Uruguay) en el año 1831, y siendo muy joven, se trasladó a la ciudad correntina de Curuzú Cuatiá, pasando más tarde a Federación, donde tenía su casa que ella misma atendía, hasta hace muy pocos días. La Sra. de Bueno, disfrutó gran memoria, lo cual le permitió referir con exactitud de detalles, acontecimientos históricos de resonancia ocurridos en lejanos tiempos. Deja numerosos hijos de avanzada edad, nietos y bisnietos.

Disertará el Dr. Tjarks

PARANA, 7. — La Comisión Municipal de Cultura, ha invitado al Dr. Germán O. Tjarks a disertar en esta ciudad el 25 del corriente, oportunidad en que ha de desarrollar el tema "Pensamiento económico en la Revolución de Mayo".

Este joven historiador nació el 10 de noviembre de 1926 en Heidelberg (Alemania), hijo de diplomáticos argentinos. Sus estudios superiores los realizó en la capital federal, obteniendo el título de doctor en Filosofía y Letras en la facultad homónima de la Universidad de Buenos Aires, en 1958.

En la actualidad se desempeña como jefe del Departamento de Investigaciones y Estudios Históricos del Museo de la Casa de Gobierno (Presidencia de la Nación).

Concurso literario

PARANA, 7. — El 31 del corriente vence el plazo para la entrega de los trabajos del concurso literario organizado por la Comisión Municipal de Cultura, con el patrocinio de la Comisión Ejecutiva Provincial del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Las bases pueden ser retiradas en la secretaría administrativa del organismo, que funciona en la Municipalidad.

Para este concurso se ha fijado un premio de $ 5.000 y otro de $ 3.000 y diploma.

Préstamo industrial

PARANA, 7. — Un importante aval para una operación de crédito ha acordado el gobierno de Entre Ríos. Se trata de la garantía que ha concedido a Industrias Llave Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, para la concertación de un préstamo por cinco millones de pesos, que a noventa días de plazo e interés del 12 por ciento anual, le ha otorgado el Instituto Autárquico Provincial del Seguro.

Por otro decreto se facilita al Sr. Gastón Aparicio Laxagu, la garantía del gobierno de la provincia para una operación de crédito en el Banco de Entre Ríos, valor de medio millón de pesos a un plazo de cinco años, que será destinado a la construcción de instalaciones, gallineros, locales de incubación y de usina en su establecimiento de campo ubicado en el distrito Pehuajó sud del departamento Gualeguaychú.

El túnel subfluvial

PARANA, 7. — Sancionada por la Legislatura la ley de ratificación del tratado interprovincial para la construcción del túnel subfluvial que unirá las ciudades de Paraná y Santa Fe, el gobernador Dr. Raúl L. Urnaga, promulgó la misma, dando con ello comienzo a una vía de positivas realizaciones que se traducirá en el mayor progreso para las provincias que serán directamente beneficiadas.

Cine "Pancho Ramírez"

PARANA, 7. — Dependiente de la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo y bajo la dirección del Teatro "3 de Febrero", funcionará en el edificio de la Escuela Hogar "Paraná", a partir del 11 del corriente a las 18, el cine "Pancho Ramírez", sala que por su ubicación y el radio de influencia está llamada a promover una amplia resonancia popular.

La función inaugural contará con la presencia de autoridades, gerentes de casas de películas, empresarios de salas locales, funcionarios, invitados y público en general.

Viajará a E.U. un profesional

PARANA, 7. — Invitado por la International Society for the Welfare of Cripples, viajarán a los Estados Unidos el director del Instituto Heine Medin dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, Dr. Jorge P. Uranga.

El citado facultativo participará en Washington del 3er. Congreso Internacional de Medicina Física; en Nueva York, del 8o. Congreso Mundial de la ISWC sobre Rehabilitación del Lisiado; en la asamblea de la Asociación Americana de Prótesis y en la Sociedad Internacional de Cirugía Ortopédica y Traumatológica.

Excursiones escolares

PARANA, 7. — Una importante medida ha tenido principio de ejecución por parte de las autoridades del Consejo General de Educación, en el deseo de brindar a los alumnos de las escuelas los beneficios recreativos que ofrece la colonia de vacaciones "Enrique Berduc", que ha de reportar importantes factores de esparcimiento espiritual y tonificación corporal a la niñez de nuestra provincia.

En esa comprensión y considerándolo parte esencial de la obra integral educativa que realiza el aula, se ha organizado un plan de excursiones periódicas, que aunque sea período de clases, serían por el momento realizados en días sábados, domingos y feriados, para lo cual por intermedio de la Sección Turismo dependiente del Consejo, se irán confeccionando los turnos y asignando las fechas en base a los pedidos que hagan llegar los directores de los establecimientos.

Solicítanse informes sobre el comercio de semillas oleaginosas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con respecto a la negociación de semillas de aceite y tortas oleaginosas, el diputado nacional de la UCRI, Sr. José V. Liceaga, presentó a la Cámara un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo. El legislador oficialista expresa en la iniciativa sus temores de que, por el nuevo régimen, se permita a las compañías exportadoras de aceite comerciar la autorización, eludiendo el control del gobierno y actuar como prestanombres de otra empresas. El cuestionario del Sr. Liceaga consta de 28 puntos, y en los mismos se advierte que sería más beneficioso "que el Estado, en vez de proponer la exportación de semilla, favoreciera la creación de nuevas plantas industriales".

Pregunta en seguida cuál es la existencia en el país de las diferentes semillas y tortas oleaginosas al 30 de junio de 1960; y si no cree que la palabra del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, aconsejando a los productores de oleaginosas a no retener la existencia de semillas, promovió las ventas de las mismas; si no cree que en esa forma se impuso un acopio por parte de los industriales; si no cree que en esa forma los adquirentes de semillas oleaginosas no se han beneficiado con los márgenes de precios alcanzados, debido a la supresión de las retenciones correspondients a los embarques de aceite de girasol, maní y algodón, dispuestas por el decreto 7921 del 13 de junio último; si la fijación de $ 16 por kilo de aceite de lino, de acuerdo con el decreto 4973, del 4 de mayo de 1960, no se fijó un precio sostén superior al del mercado internacional; cuales son los estudios y cálculos que motivaron la fijación de ese precio sostén y si esta disposición no crea una situación injusta, ya que las compras de semilla en el mercado interno fueron hechas en relación con el valor del aceite de lino en el mercado internacional y al efecto fijado para las recepciones.

Comitiva real. — Bajo sombrillas y en una carroza escoltada por guardias, el rey Phumibol y la reina Siriki, de Thailandia, se dirigen al palacio de Buckingham para ser agasajados durante la reciente visita oficial efectuada a Gran Bretaña.

Sobre diversos problemas se expidió la UCRP

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, reunida con la presidencia de su titular, Dr. Ricardo Balbín, se pronunció sobre el régimen electoral, la ley nacional de Energía Eléctrica, acerca del "desconocimiento de los derechos sociales y gremiales", y el problema de la vivienda.

Sobre el primer tema el organismo partidario ratificó su conocida posición de "defensa del sistema de lista incompleta, establecido por la Ley Sáenz Peña".

"Los proyectos de resolución —dice un comunicado dado a conocer luego de la reunión—, con motivo del proyecto del Poder Ejecutivo sobre la Ley Nacional de Energía Eléctrica, que han sido presentados por diputados nacionales de la UCRP, representan, fielmente, el pensamiento del partido en la materia".

La acción del Poder Ejecutivo en el terreno gremial fue objeto de un análisis, que mereció severas críticas del Comité Nacional de la URC del Pueblo. En la nota la agrupación dio cuenta que resolvió crear una comisión especial de 7 miembros, que será integrada por la presidencia. "Tendrá por objeto realizar un estudio de toda la legislación social, que viola o sufre procesos en su cumplimiento por acción del Poder Ejecutivo". Esa misma comisión tendrá también como función la de recopilar todos los antecedentes sobre los despidos masivos y estudiar la incidencia de la política económica del gobierno en el aumento de la desocupación.

La situación deficitaria en materia de viviendas motivó también una resolución del Comité Nacional de la agrupación. Aprobó el organismo partidario "difundir los estudios realizados sobre el problema por el Instituto Radical de Investigaciones Sociales, Económicas y Políticas, y el anteproyecto de ley presentado por el afiliado Bautista Antonio Roberti, promoviendo la discusión pública". Resolvió, además, elevar dichos estudios a la consideración del bloque de diputados nacionales.

En la parte final de su reunión acordó el Comité Nacional de la UCRP, designar una comisión que asesorará al cuerpo acerca de los problemas educativos nacionales.

Esa comisión estará encargada de la realización de "un congreso radical nacional de la educación, elevando al comité los informes previos tendientes a ese fin".

Varios gremios han desmentido versiones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Diversas organizaciones sindicales han desvirtuado versiones aparecidas en un vespertino, las cuales asignaban al subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, haber hecho declaraciones sobre "presiones militares", durante la reunión que mantuvieron sus dirigentes, con el ministro de Economía, Ing. Alsogaray el 3 del actual.

En tal sentido se dieron a conocer los textos de las notas enviadas por el Ing. Alsogaray, por la Federación Argentina de Transporte Automotor, Sindicato de Chóferes Particulares, Sindicato de Chóferes, Camiones y Afines, Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor y Federación Unica de Viajantes de la Argentina. En las mismas, estas entidades ratifican el comunicado emitido por el Ministerio de Economía, desvirtuando presuntas declaraciones del Dr. Puente, y que "por otra parte, durante la reunión no se hizo en ningún momento alusión alguna a las fuerzas armadas".

Legisladores de la UCRI harán una serie de visitas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCRI ha hecho saber en un comunicado que "ha dispuesto una serie de visita a efectos de que los componentes de ese sector tomen contacto directo con diversos aspectos de los problemas que tienen a su consideración".

Se añade que, a dicho efecto, el sábado 13 del corriente, a las 9, partirán desde el edificio del Congreso para dirigirse a los barrios de viviendas construídos y en construcción por el Banco Hipotecario Nacional, en la capital federal y en el Gran Buenos Aires. Después harán otro tanto con las obras que se realizan en la ciudad General Belgrano por iniciativa y bajo la dirección de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, que consisten en la construcción de un barrío de viviendas mediante el esfuerzo común de sus futuros ocupantes.

CREAN BECAS EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires aceptó un subsidio de un millón de pesos, otorgado por la comisión ejecutiva del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, con destino a las jornadas de derecho penal que se iniciarán el 22 del corriente, auspiciadas por la Facultad de Derecho.

Se dispuso también la creación de 21 becas destinadas a renovar, por el período comprendido entre el primero de julio pasado y el 31 de marzo de 1961, las de los estudiantes que, por razones ajenas a su voluntad, presentaron su solicitud con posterioridad al cierre del período de inscripción.

ALEJANDRA

Urgente necesidad de un vehículo para los servicios sanitarios

ALEJANDRA, 7. — Con motivo de haberse registrado hace breves días dos casos de urgencia, en los cuales fue menester trasladar a dos niños al hospital "Rawson", de San Javier, en la ambulancia de esta institución, gestión que se cumplió con la intervención de autoridades policiales, se han puesto de manifiesto dos problemas a los cuales es necesario encontrar urgente solución ya que, de repetirse el episodio en días en que los caminos están intransitables, se podrían presentar casos de fatales consecuencias.

Pero el problema no dimana de la falta de un vehículo ambulancia, ya que la localidad cuenta con el Hospital Rural No. 11, pero es el caso que su médico titular, por otra parte el único de la dotación, se ausenta por períodos que insumen tres o más días, quedando al frente del hospital un enfermero que, como es notorio, está habilitado sólo para atender una limitadísima cantidad de casos. De modo entonces, que es menester arbitrar dos soluciones, o una que involucre a ambas: si el médico, por razones impostergables debe realizar esos viajes periódicos debe urgentemente ser dotada la repartición policial de un vehículo adecuado para el traslado de enfermos de cuidado. Lo ideal sería, que el médico atendiera con la continuidad que demandan los bienes confiados a su guarda.

FLORENCIA

Las instalaciones de la Cooperativa local de energía eléctrica

FLORENCIA, 7. — El 30 del pasado mes se realizó una reunión del consejo de administración y accionistas de Florencia Cooperativa Eléctrica, deliberándose sobre la conveniencia de unificar los esfuerzos para lograr en el más breve plazo la solución del problema energético en esta localidad. Se resolvió que la sala de máquinas del nuevo edificio se construya en el lugar en que actualmente se encuentra ubicada la usina; que los usuarios procedan a renovar la instalación interna domiciliaria y adquieran el medidor, caja metálica, etc; con el fin de mejorar el actual servicio se dispuso que se cambien las lámparas de gran volúmen para reducir el consumo al mínimo.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Amado Leguizamón y María A. Guerelaca, ha sido alegrado con el nacimiento de un bebé al que impondrán el nombre de Amado.

JOBSON

Los altavoces molestos. — Vuelven a manifestarse de manera impertinente el abuso de algunas propalaciones de elevar el tono de sus transmisores y la ampliación del horario de las mismas, que resta pausa para que el público pueda verse librado de lo que resulta un verdadero tormento.

Las transmisiones de música, avisos y noticias locales serían interesantes y hasta amenas si quienes tienen a su cargo el manejo de las propaladoras se ajustaran a las reglamentaciones en vigor y comprendieran que los vecinos tienen derecho a no verse perturbados de continuo y a cualquier hora, imponiéndoseles de mal grado y por fuerza a tener que escuchar ruidos.

Los directivos de entidades que poseen propaladoras harían un bien a la población regulando el tono y limitando las audiciones a lo estrictamente admisible, hasta llegar a que la música, actualmente estridente y distorsionada, resulte agradable y se manifieste cierto buen gusto artístico en la selección de los programas y el modo respetuoso de su puesta en el aire.



SAN CRISTOBAL

En la escuela M. Belgrano disertó el inspector general de escuelas



El inspector de escuelas primarias de la provincia, Sr. Juan Carlos Dávila, haciendo uso de la palabra

SAN CRISTOBAL, 7. — Con el auspicio del Centro de Colaboración Pedagógica de San Cristóbal, se llevó a cabo ayer en horas de la tarde, en el local de la Escuela provincial Nº 409 "Manuel Belgrano", una conferencia a cargo del inspector general de escuelas primarias de la provincia, Sr. Juan Carlos Dávila, acto que contó con la asistencia del secretario técnico Faustino Meyer, el inspector seccional, Sr. Mario Felipe Sánchez, los docentes de las escuelas de la Sección 2ª, circuito "B" y personal y alumnas del Instituto Normal "Gral San Martín".

Las palabras iniciales estuvieron a cargo de la Srta. Ida Spaggiari Conti, vicepresidenta a cargo de la presidencia del Centro Pedagógico, destacando la importancia de la disertación, para ceder seguidamente la palabra al Sr. Juan C. Dávila, quién se refirió al tema "Algunas sugestiones para la enseñanza del lenguaje", abarcando su conferencia: elocución, lectura, escritura, gramática, ortografía, redacción y recitación, temas abordados en forma amena y de provecho para el numeroso auditorio.

Al término del acto, en el mismo establecimiento fue servido un refrigerio en honor del Sr. Dávila participando personal directivo y docente de las escuelas locales y de la zona comprendida a la sección segunda, circuito "B", amable agape que permitió a la vez, estrechar vínculos entre todos los asistentes.

Asoc. Cultural Sanmartiniana. — De acuerdo con las instrucciones recibidas del Instituto Nacional Sanmartiniana, se ha procedido a integrar la comisión organizadora de la Asociación Cultural Sanmartiniana de nuestra ciudad de la siguiente manera: presidente, Dr. Héctor Corvi; secretaria, señorita Delia B. Cabutti; vocales: Dr. Delfor N. Donnet, Ing. Osvaldo Juan Campanella, María Marta Navarro de Slaboch, José Orlando Mammarelli y Albino Guglielmi.

La comisión de referencia ya ha iniciado sus respectivas tareas, y en una fecha próxima, en asamblea se designarán las autoridades definitivas de la precitada asociación, que reemplazará a la anterior filial del Instituto, de acuerdo con las normas en vigencia.

Actividad Rotaria. — En la reunión semanal del club local, luego de informarse del movimiento semanal de la correspondencia, se conversó sobre el tema "clasificación".

Enlace. — En Río Tercero (Córdoba), ha sido consagrada ayer, la boda de la Srta Ethel Chiavazza con el Dr. Mario Alfredo Bazán, pareja vinculada en los círculos locales.

Municipales. — El inspector técnico de Obras Públicas de la provincia, en visita efectuada a nuestra ciudad, constató personalmente la realización de las distintas obras —desagües y provisión de agua — con el subsidio acordado el año anterior por el gobierno de la provincia de $ 795.524, a la Municipalidad, dejando expresa constancia que además de esa suma las autoridades municipales invirtieron de recursos propios una cantidad extra para iguales trabajos.

Los abastecedores del hospital están impagos desde 1959

SAN CRISTOBAL, 7. — Está pasando por una situación delicada el Hospital Vecinal de esta ciudad no obstante la dedicación y buena voluntad del director del mismo.

Están pendientes de pago las facturas de muchos abastecedores desde junio del año pasado, y algunos no cobran desde setiembre del mismo año.

La firma proveedora de carne y leña ha dirigido un telegrama al ministro de Salud Pública de la Nación anunciando que si no se les abonan las facturas pendientes desde setiembre del año pasado, suspenderán el suministro de carne y leña a partir del 12 del corriente.

SAN JUSTO

Alumnos de la Facultad de Agronomía de Corrientes visitaron esta ciudad



La delegación de Agronomía de Corrientes acompañados por directivos de la Sociedad Rural y otras personas

SAN JUSTO 7. — Una delegación de alumnos de tercer año del curso de Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes de regreso de la capital federal donde asistieron a la Exposición Nacional de Ganadería, hizo escala en esta ciudad; integraban la delegación los alumnos Guillermo Alberto Basso, Norberto Camilo Busso, Héctor Raúl Sánchez, R. Adolfo Medina, Jorge Antonio Cabral, Berto Juarez, Héctor Lomónaco, Pauelo Porfirio Sarmiento, Emilio Inocencio Formento y el profesor doctor José R. Hernández. La delegación realizó visitas a las distintas cabañas, haras, granjas, cremerías, fábrica de manteca "Sancor" de esta ciudad y otras instalaciones industriales, siendo muy agasajados por las autoridades de los institutos visitados.

Autoridades de la Sociedad Rural y miembros de la delegación local de los Ministerios de Agricultura y Ganadería de la Nación y de la provincia ofrecieron un agasajo a los visitantes, asistieron además personal del "INTA", comerciantes del ramo veterinario y otros.

RAFAELA

Será inaugurado el 14 el 54o. torneo de ganadería nacional

RAFAELA, 7. — El 14 del actual, en un acto que ha de asumir brillantes proporciones, se inaugurará la 54a. exposición nacional de ganadería, 2a. internacional de ganadería y 39o. concurso de vacas lecheras, que juntamente con la habitual muestra industrial, ha organizado la Sociedad Rural de Rafaela.

Tanto en el orden de los productos ganaderos que han de exhibirse como en lo que atañe a la exposición industrial, la jornada ha de ser calificada y definitoria de la potencialidad económica de la zona.

Numerosas firmas comerciales e industriales estarán representadas en el salón de indutsiras cuya apertura se realizará en la víspera de la fecha citada más arriba y, la producción de elementos manufacturados que han de mostrarse al público, dará la tónica del pujante desenvolvimiento de nuestras fuerzas activas.

Las autoridades de la institución se muestran justamente optimistas respecto a la trascendencia que ha de adquirir este certamen, al que se ha puesto bajo la advocación de los próceres de Mayo en el sesquicentenario de la revolución libertadora.

Las distintas disposiciones que se han adoptado para asegurar el cómodo acceso del público al local de la muestra contribuirán también en amplia medida, a asegurar el brillo de la ceremonia inaugural, en la que estarán representadas autoridades civiles, nacionales y provinciales, organismos técnicos y entidades afines.

La ceremonia de apertura de la muestra —señalada para las 14.30— culminará con el tradicional desfile de los campeones y juegos hípicos con la participación de avezados jinetes.

Venta. — La Municipalidad ha dispuesto vender útiles en desuso que estaban asignados a la parte administrativa con el fin de adquirir otros nuevos. La subasta se realizará en breve y comprende muebles, máquinas de escribir, calcular, ficheros, etc.

Terreno. — Ha sido autorizado el cambio de un predio ubicado al lado este del cementerio municipal por otro que está en la parte sud. El primero había sido expropiado, pero se consideró oportuno efectuar el cambio por razones edilicias y otras invocadas por los dueños del terreno de referencia.

El Concejo Deliberante, que entendió en este trámite, sancionó la respectiva ordenanza.

C. de Ajedrez "Roberto Grau". — En una comida realizada en la sede del Círculo de Ajedrez "Roberto Grau" y a la que asistieron periodistas locales, se anunció la realización de un torneo interprovincial de casín en las instalaciones de la entidad, el 26 del actual.

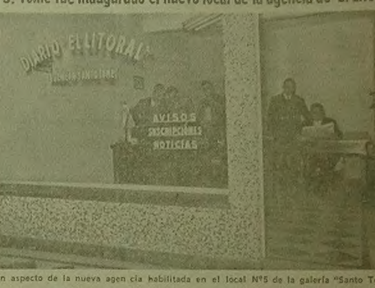
El señor Eduardo Ripamonti, en representación de la firma F. Ripamonti Automotores, que asistió a la reunión, habló para referirse a la donación del trofeo Di Tella 1500, que será disputado en la competencia.

RESISTENCIA

Círculo de Residentes Santafesinos. — Realizó asamblea general ordinaria el Círculo de Residentes Santafesinos, procediendo a la renovación parcial de la comisión directiva que ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, Ernesto J. Audisio (reelecto); secretario, Santos Vega; pro, Alejandro Scolari; tesorero, Oscar Cerrutti; vocales: David Glombosky, Adelmo D. Tacca, Santiago F. Natero; suplentes: Néstor Bellini, Alfredo Marcus y Leopoldo Novos; rev. de cuentas: Antonio Pasculio, Joaquín Cañete y Mauricio Banker.

Las nuevas autoridades asumirán sus cargos el 9 del corriente.

En S. Tomé fue inaugurado el nuevo local de la agencia de 'El Litoral'



Un aspecto de la nueva agen cia habilitada en el local Nº5 de la galería "Santo Tomé"

A partir de la fecha ha quedado habilitada en el local No. 5 de la galería "Santo Tomé" de esa vecina localidad, la nueva sede de la agencia de este diario, al frente de la cual está el Sr. Oscar P. N. Visciglio.

Esta agencia, en la que se atenderá la recepción de avisos, se registrarán subscripciones y se procederá a la reventa del diario, habrá de llenar una sentida necesidad de la vecina villa para una comunicación permanente de los intereses de la progresista población con "El Litoral".

El Sr. Oscar Pablo Nicolás Visciglio, actual agente cobrador de este diario en Santo Tomé, ingresó a "El Litoral" el 27 de julio de 1938, como sub agente viajero y en marzo de 1940 fue ascendido a sub inspector viajero, cargo que desempeñó hasta el 14 de noviembre de 1944, fecha en que se instaló con la agencia del diario en Santo Tomé.

El constante progreso de la vecina villa ha determinado el aumento paralelo de las necesidades de sus habitantes cuanto la circulación de "El Litoral" en la zona de influencia, circunstancia que ha influido en la empresa para establecer el nuevo local que permitirá acordar al vecindario de la populosa futura ciudad las comodidades pertinentes para satisfacer las mismas.

PILAR

Nuevas autoridades de la entidad que agrupa a productores lecheros

PILAR, 7. — Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Cooperativa Lechera "Pilar" correspondiente al 31 ejercicio. Tras la aprobación de la memoria y balance, procedióse a la elección del nuevo consejo de administración que, presidido por el señor José Leonardi, integran los señores Horacio Karlen, Elio Luis Bosch, Antonio Karlen, Ofelio Balangionis y Carlos Picard.

Sociedad Italo-Argentina. — Dieron comienzo los actos celebratorios del 75 aniversario de la fundación de la Sociedad Italo-Argentina. En la fecha fueron disputados los torneos interprovincial e interdepartamental de bochas programados como adhesión a la fecha.

Lluvias. — Una marca de 92 milímetros alcanzaron las lluvias registradas en el distrito en julio último. Ello ha permitido un sensible mejoramiento de los campos de pastoreo y ha posibilitado la siembra de la cosecha fina.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

NORMALIZACION DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES

A casi dos años de la sanción de la ley nacional que instituyó la jubilación móvil, subsiste aún la incertidumbre sobre la forma y modo en que la mayoría de las cajas abonarán este beneficio, que en su hora y al ser reconocido por la ley 14.999, apareció como concretando una de las aspiraciones más legítimas y quizás la máxima del sector pasivo de la población. Cuando comenzaron a ceder las resistencias y en especial las del equipo económico, que al final y después de una áspera polémica admitió que la ley debía cumplirse, se anunció que con el paso previo de la integración de los directorios de las cajas, se ajustarían y pagarían las asignaciones en su relación del 82 y el 75 por ciento con los sueldos del personal en actividad, a jubilados y pensionados, respectivamente. Pero lo cierto es que la designación de los directorios, siempre en puerta, según las noticias oficiales que se difunden a diario, se dilata demasiado a pesar de que hace meses que las entidades representativas de los trabajadores y empresarios han elevado las propuestas para integrar los organismos. A nadie escapa que la situación es irregular, y que no sólo a los beneficiarios de la previsión social sino también al propio gobierno les conviene normalizarla, pues a los directorios, dentro de un plano de relativa autarquía, les corresponde afrontar una tarea compleja y difícil. De su labor y de la colaboración del Poder Ejecutivo, que no podrá eludir en el orden de la regularización de los aportes y de los reintegros para saldar las deudas contraídas por administraciones anteriores, dependen el pago en el plazo más breve posible de la asignación móvil y el futuro del régimen jubilatorio.

El panorama financiero de algunas cajas, en especial las que agrupan a los núcleos más densos, como la ferroviaria, no es muy alentador. Tiene una acreencia del gobierno a su favor de más de tres mil millones de pesos por aportes no ingresados y, a su vez, adeuda a las otras cajas, por anticipos mensuales que le hacen para atender sus prestaciones, casi cuatro mil millones de pesos, es decir, que aún en la hipótesis de que se ingresaran aquellos aportes no podría saldar totalmente su deuda con los otros entes afines. La verdad es que el déficit de esa caja, que se acentuará a poco que inicie los pagos de la jubilación móvil, repercute en las otras y, si no se registra de inmediato un fuerte ingreso del gobierno a cuenta de los aportes atrasados, se corre el riesgo de que algunas cajas de gran solvencia se vean en dificultades para atender sus propias prestaciones actualizadas, porque una parte de sus capitales seguiría comprometido por los préstamos a la ferroviaria. Por eso, la primera tarea de los directorios deberá centrarse en el análisis exhaustivo y en forma coordinada de la situación financiera de todas las cajas, cuya interrelación surge forzadamente de aquel sistema de préstamos y anticipos entre sí, para evitar, precisamente, que se registre la anomalía de que las cajas deudoras liquiden antes la asignación móvil que las que se desprendieron de sus fondos y continúan siendo acreedoras.

Pero no es sólo ese el aspecto espinoso de una labor de conjunto que resulta impostergable; hay otro tanto o más importante que el del pago inmediato de la jubilación móvil a todos los beneficiarios sin excepción y que surge de una realidad incontrastable. Las cajas de jubilaciones que integran el Instituto Nacional de Previsión Social deberán encarar el problema que deriva de una legislación, que aún sin haber sido aplicada en su plenitud, ya resulta insuficiente y a este paso hasta puede ser inoperante. Cuando se promulgó la ley 14.999 parecía que el problema económico de jubilados y pensionados quedaba solucionado, pero bastó que la espiral de la inflación siguiera su curso para advertir que el 82 y el 75 por ciento perdían su eficacia originaria. Para muchos jubilados y los que se jubilarán en el futuro, ha de resultar una ficción, por esa declinación asombrosa de los índices cuando los sueldos superan la escala de los cinco mil pesos. Los sueldos en la mayoría de las actividades laborales ya superan con creces ese monto, y los nuevos convenios que incrementarán salarios y bonificaciones sociales deberán homologarse por encima de ese mínimo. Los sueldos entre ocho y diez mil pesos ya son comunes, y la asignación móvil deja de ser tal cuando un hombre de trabajo o un jubilado busca su paridad en un sueldo de nueve mil pesos y apenas si cobra por su retiro poco más de seis mil. Y nada digamos de los grandes sueldos del personal jerárquico del Estado o de las empresas particulares, que se reducen cuando se jubilan a la mitad, ya que después de los diez mil pesos la tabla de las deducciones se aplica en casi un noventa por ciento. Como se advierte, las perspectivas de estabilidad del régimen de previsión social siguen siendo aleatorias en ambos extremos, en el de la capacidad financiera para liquidar los beneficios y en el de la situación de los jubilados, que sólo gozarán de una asignación móvil ficticia si continúan vigentes aquellas deducciones y si se acentúa el proceso inflatorio.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Resolvió expulsiones y apercibimientos el tribunal de conducta

En la última reunión efectuada, el tribunal de conducta de la Unión Cívica Radical Intransigente resolvió diversos asuntos que estaban sometidos a su consideración. Se expulsó por grave inconducta y deslealtad partidaria, a los afiliados Leoncio de la Barrera, Angel García, Alfredo Tordini, Jesús Manuel Gonzalo, José Raúl Iturbide, Héctor Felipe de Tejeria, Carlos Arias, Eliseo Ruarte, Eduardo Valkovich, Nicanor Cuello y Alfredo Pedró, todos de la ciudad de Venado Tuerto. Además, se expulsó por las mismas causales, a los afiliados Emilio B. Correnti y Sebastián Tivano, de la localidad de Elisa, departamento Las Colonias. En otras resoluciones, se apercibió seriamente a los afiliados Osvaldo Turella y Francisco Luis Raúl Benseny, haciendo saber al mismo tiempo al comité del distrito Villada, departamento Caseros, que el único organismo facultado para sancionar a los afiliados del partido es el tribunal de conducta, por lo que la medida tomada por ese comité carece de todo efecto. Se tuvo por renunciante a su calidad de afiliado a la Unión Cívica Radical Intransigente al ciudadano Raúl Galo Rivero, de la ciudad de Rufino. Por último se dispuso archivar otras denuncias que no pudieron concretarse contra otros afiliados.

Ratificación de afiliados

Ha informado el comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente que se han enviado a varios departamentos de la provincia, los registros y fichas para la ratificación de afiliación dispuesta por el plenario del comité provincial que se llevará a cabo en toda la provincia antes de sesenta días.

Departamento 9 de Julio

Ha sido designado secretario de la intervención en el departamento 9 de Julio el afiliado Adán David, quien fue puesto en funciones hoy por el interventor Dr. Pío Martín.

U.C.R. DEL PUEBLO

Sección 5a. comité "Mariano Moreno"

Celebró reunión dicha seccional en la cual se resolvieron diversos asuntos, procediéndose al sorteo de los bonos contribución, siendo favorecido el Nº 23 correspondiente al Sr. Rodolfo Backmann.

Soc. Hispano-Argentina "Casa Ibiza"

La celebración de hoy

La Sociedad Hispano Argentina "Casa Ibiza" celebra hoy a mediodía con un almuerzo servido en el Centro Balear, entidad a la que está adherida, la festividad de sus santos patronos. La reunión se desarrollará en un ambiente de singular animación.

SE PUBLICO EL DIA...

7 de agosto de 1925

"Recientemente regresó de una gira de inspección por la zona del litoral —expresaba el editorial del diario—, el ingeniero Alberto Monis, inspector de División de Obras Sanitarias de la Nación. Esta mañana tuvimos ocasión de verle, y aprovechamos para solicitarle algunos datos sobre instalaciones de obras sanitarias en la región del litoral. El ingeniero se manifestó bien impresionado de los progresos de los pueblos y ciudades que visitara en su gira. Nos informó que se hallan bastante adelantadas las obras de provisión de agua a las ciudades de Posadas y Resistencia, actualmente en ejecución por la empresa de Nicolás J. Poli, en ambos puntos. En Posadas se están armando las máquinas, así que dentro de cinco o seis meses, los servicios estarán en funcionamiento. La mano de obra importará aproximadamente 448.788 pesos y los materiales cerca de medio millón. Posadas tiene actualmente 12.000 habitantes. Resistencia, por su parte, es una ciudad que necesita impostergablemente estas obras por su visible crecimiento: en la actualidad cuenta con alrededor de 15 mil habitantes.

—Hoy cumple siete años de existencia esta hoja. En la vida de un diario, el tiempo es también factor que influye —aunque no excluyentemente— para mejorar la calidad general de la obra. La experiencia profesional, la eficacia de la organización y otros elementos ponderables no alcanzan rendimientos apreciables sino con el concurso del tiempo... Para los que individualmente contribuyen al sostenimiento de "El Litoral" y para los colegas, nuestro más sincero agradecimiento con el citado motivo.

—En el puente construido por Obras Sanitarias de la Nación en la desembocadura de la laguna Setúbal, se están instalando los conductos de agua que traerán este elemento desde San José de Rincón, como se hacía antes de ser construido el puente y las cañerías que existían anteriormente en el mismo lugar... Dentro de un par de meses estará todo listo para que la provisión de agua a esta ciudad, se haga bombeándola como antes, en el río Colastiné.

—**Washington.** — La Sociedad Geográfica Nacional ha publicado una declaración manifestando que la reciente terminación del ferrocarril que une a la Argentina con Bolivia, constituye otro paso hacia la realización del proyectado ferrocarril interamericano, agregando: "Más de la mitad de las 10.211 millas que separan a Washington de Buenos Aires han sido ya cubiertas por el acero del riel".

7 de agosto de 1935

—En Paraná falleció en la madrugada de hoy tras una breve enfermedad, el doctor Pedro E. Martínez, prestigiosa figura del foro entrerriano y de destacada actuación en la docencia universitaria. El doctor Martínez desempeñó el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral y fue decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde su actuación como profesor contribuyó a elevar a la más alta jerarquía la cátedra universitaria. En conocimiento de su deceso el rector de la Universidad, doctor Josué Gollán, dictó el correspondiente decreto de honores.

—En el curso de una reunión de la que participaron miembros del directorio del Puerto de Santa Fe y dirigentes de la Bolsa de Comercio local, se llegó a un acuerdo según el cual se harán importantes rebajas en las tarifas que rigen por los servicios que presta la estación fluvial.

—Un núcleo de empleados del Ferrocarril Santa Fe ha lanzado la iniciativa de crear una caja de ahorros y préstamos de carácter cooperativo.

—En el exterior, según informan desde Londres, el ministro de Relaciones Exteriores británico, sir Samuel Hoare, formuló una enérgica declaración ante el embajador de Italia, señor Dino Grandi, por los violentos ataques que la prensa italiana dirigió recientemente contra Gran Bretaña a raíz de la cuestión ítalo-etíope.

—**Lotería.** En el sorteo de la de Córdoba el primer premio correspondió al número 10.309 y en el de la Oro al número 17.978.

—**Una opinión.** "Si el voto interesa a miles de hombres menos que la caña de pescar con su hastío correspondiente, es que algo ha cambiado en la naturaleza humana y en la tabla de valores que rige la conducta del hombre". (De Notas, "Los indiferentes").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La elección de senador nacional". Se refería a la conocida actitud del Senado nacional con respecto al diploma del senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere, señalando que, a título de que "si la Constitución de 1921 ha sido puesta en vigencia por este o aquel procedimiento" tenía en suspenso la incorporación de aquel representante. "Es lógico suponer —decía— que mientras subsista la actual composición política del cuerpo no ha de variar el estado de cosas, de donde se sigue que posiblemente la provincia quedará por un largo rato con un solo senador". Más adelante manifestaba que para obviar esa situación, como se trataba, el de la Constitución, de un problema exclusivo de la provincia "parece natural que el pueblo santafesino ofrezca el medio de cortar el nudo, para lo cual no hay, a nuestro juicio, otro sistema que el de someter a la voluntad popular la validez de la Constitución". Señalaba luego que "repugna al espíritu democrático la actitud del Senado" y que nadie podrá discutir honradamente que el problema de la Constitución de 1921 fue incluido en la plataforma electoral del Partido Demócrata Progresista, que contó con el apoyo de la mayoría del pueblo, finalmente decía que los partidos que actúan en la provincia y el gobierno, deben tratar de que desaparezca cuanto antes el impedimento de referencia.

Problemas de interés para el movimiento cooperativo trataron

Tuvo lugar ayer, en la localidad de Barrancas, la asamblea convocada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en colaboración con la junta pro defensa del movimiento cooperativo. Asistieron representantes de 97 entidades cooperativas de primero y segundo grado, que comprenden prácticamente todos los entes de la actividad de la provincia en ese aspecto. Presidió las deliberaciones, que se llevaron a cabo en las instalaciones del Club Juventud Unida, el Dr. J. Schenfelt y tras la ejecución de los himnos Nacional y del Cooperativismo, se procedió a dejar integrada una comisión de resoluciones formada por representantes de entidades de segundo grado.

Seguidamente, el Sr. Doroteo Ripodas rindió un informe detallado de todo lo actuado por la junta pro defensa del movimiento cooperativo. En una parte de su exposición, expresó que los miembros de la junta fueron convocados a una reunión por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, a la cual asistieron los diputados provinciales Kilibarda y Bedetti. Se explicó a los mismos aspectos de la actividad, destacándose que habían sido debidamente comprendidas las funciones del cooperativismo, lo cual —expresaron— era uno de los motivos que había posibilitado el avance impositivo. Otros oradores destacaron igualmente la necesidad de proseguir las gestiones ante los poderes ejecutivo y legislativo a fin de "no seguir viéndose agobiados por los impuestos". Teniendo en cuenta estos extremos, se resolvió gestionar una nueva entrevista con autoridades del P.E. y de la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados, que será apoyada por el movimiento cooperativo en pleno. Por último y por unanimidad, fue aprobado un documento denominado "Declaración de Barrancas", que contiene los principios esenciales del movimiento cooperativo. Al término de la reunión fue servido un almuerzo del que participaron los delegados e invitados especiales.

Universitarias

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL APOYÓ GESTIONES DEL RECTOR

Pronunciamiento a raíz de una cuestión de privilegio por publicaciones periodísticas

Tal como anticipáramos en nuestra edición anterior, en el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, que ayer sesionara inicialmente con la presidencia del vicerrector Dr. Oscar Maróttoli, se consideró una cuestión de privilegio planteada por el rector Dr. J. Gollán, en un mensaje que comenzaba diciendo: "En un artículo aparecido en "La Capital" el 27 de julio último, que firma el director de la Escuela de Derecho de Rosario, y en un editorial de dicho diario del día 29, se formulan críticas a mi gestión rectoral, críticas que en mi concepto involucran una imputación de inconducta que rechazo absolutamente. En las mencionadas publicaciones, interpretando erróneamente los motivos que determinaron resoluciones del Consejo Interuniversitario que integro, se me atribuye el propósito de obstaculizar, de manera premeditada, la efectividad de una creación dispuesta por la Universidad. Tales apreciaciones afectan mi decoro y dañan a la institución, ya que, de no hacerse la debida rectificación, pueden dar lugar a lamentables equívocos".

De inmediato el citado mensaje pasa a determinar, precisamente cuales son las finalidades y tareas del Consejo Interuniversitario haciendo referencia precisa de la forma en que dicho consejo ha logrado mayores fondos para las distintas casas de estudios, los que aún están muy lejos de satisfacer las necesidades mínimas en muchos aspectos.

Tras otras consideraciones, termina diciendo el mensaje: "Lo irregular en la emergencia, a mi juicio, es la vía elegida por el director de la Escuela de Derecho de Rosario para formularme un cargo que importa atribuirme inconducta; las columnas de un prestigioso y difundido diario, "La Capital". Extraña actitud, que deploro, en quien tiene ganados prestigios de eminente jurisconsulto y de quien he recibido, por otra parte, y en múltiples ocasiones, testimonios de aprecio y simpatía por mi persona y mi gestión. Su acerba e injusta crítica en esta oportunidad sólo es explicable por un estado de ánimo motivado por los inconvenientes con que tropieza en la realización de un noble propósito como es el de organizar una escuela de Derecho de acuerdo con una nueva orientación de la que es autor y que considera acorde con los requerimientos de la época.

"Por lo expuesto solicito del H. Consejo Superior un pronunciamiento sobre mi conducta frente a las imputaciones de que se me hace objeto".

El debate

Los artículos de referencia son uno publicado el 27 de julio, con la firma del Dr. Manuel de Juano, director de la Escuela de Derecho de Rosario dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y titulado "La Escuela de Derecho y la deliberación de los rectores" y el otro un editorial, también en "La Capital" el 29 del mismo mes, con el título de "Recursos para la Escuela de Derecho".

Al ponerse en consideración del Consejo la cuestión, se originó un debate del que participaron diversos integrantes del cuerpo, entre ellos el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, de la que depende la Escuela de Derecho de Rosario, Dr. Samuel Gorbán quien destacó que el Dr. de Juano le había señalado que en ningún momento había tenido intención de agraviar al rector y que por otra parte reconocía plenamente su fecunda labor al frente de la Universidad.

Finalmente, el representante de los profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas Dr. Héctor Ardoy hizo una moción, que resultó aprobada por la unanimidad de los consejeros, adhiriendo a la acción del rector.

Una declaración

El texto de la declaración aprobada por el Consejo es el siguiente: "Declarar que la conducta del señor Rector de la Universidad, impugnada en el artículo publicado en el diario "La Capital", en fecha 27 de julio último, se ha ajustado estrictamente a las disposiciones del estatuto y a lo resuelto oportunamente por el H. Consejo Interuniversitario, por lo cual merece la adhesión del cuerpo.

"Declarar que los problemas que puedan afectar el desarrollo económico de las facultades o de las escuelas dependientes de las mismas, deben ser promovidos, tramitados y resueltos exclusivamente mediante los medios idóneos autorizados en el estatuto de la Universidad Nacional del Litoral".

Comunicaciones del rectorado

De inmediato continuó la sesión del Consejo Superior con el tratamiento de diversas comunicaciones del rectorado, entre ellas la que hace saber que se ha autorizado a la Dirección General de Obra Social a invertir dos millones de pesos en la compra de un inmueble en Rosario para vivienda estudiantil y alojamiento de profesores.

Asuntos entrados

Numerosos asuntos y proyectos tuvieron entrada, siendo girados a las distintas comisiones internas, o bien considerados sobre tablas.

A esta altura de la sesión ocupó su sitial el rector Dr. Josué Gollán.

Entre los asuntos debatidos y aprobados sobre tablas, debe destacarse la adhesión del Consejo a lo resuelto por los rectores de las Universidades Nacionales sobre realización de gestiones ante el Congreso de la Nación, para el dictado de la ley que exceptúe las remuneraciones percibidas por el personal docente universitario y no universitario, del pago del impuesto a los réditos.

Habrá en Rosario la 2º reunión de Facultades de Ciencias Económicas

Del 10 al 15 de octubre del presente año tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario la Segunda Conferencia Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas, que tratará un temario referido en primer lugar al mercado común latinoamericano como factor de desarrollo económico, y en segundo lugar a los planes de estudio de las Facultades de Ciencias Económicas y la formación de economistas.

Para mayores datos dirigirse a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, bulevar Oroño 1261, Rosario.

Vecinales

Para la financiación del pavimento realiza gestiones una entidad

Ante el proyecto municipal de pavimentar el Pasaje Maipú, entre López y Planes y Urquiza, derivado a raíz de una gestión realizada por un sector de vecinos de esa barriada, la Sociedad Vecinal "Mariano Comas", ha informado que se encuentra tramitando planes de financiación o facilidades de pagos ante organismos oficiales, para la efectivización de la obra.

"Por otra parte —agrega la entidad— es dable desvirtuar versiones carentes de seriedad que cifran el monto de la cuenta de pavimento para un frente normal, por límites confiscatorios para los propietarios". Finalmente afirma que los referidos montos pueden oscilar como máximo entre diez y quince mil pesos aproximadamente, según datos de obras que se realizan en la actualidad.

Las autoridades de la Vecinal "Mariano Comas", hacen saber a sus asociados y vecinos, que en una próxima asamblea serán dados a conocer mayores detalles de esta pavimentación, aceptándose además sugerencias de los asambleístas al respecto.

Legislativas

PROPICIA UN PROYECTO QUE SE PIDA LA DEROGACIÓN DE LA LEY 13234 QUE AUTORIZA APLICAR EL PLAN CONINTES

Suscripto por todos los integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, tuvo entrada en la última reunión efectuada por la Cámara de Diputados de la provincia un proyecto de declaración por el que se propicia la derogación de la legislación represiva, y en especial de la ley que autoriza la aplicación del Plan "Conintes". El proyecto de referencia está concebido en los siguientes términos:

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara: 1) Que el estado de guerra interno conocido en el país con la sanción de la ley 13.234 y la aplicación consiguiente del plan denominado Conintes a los civiles por parte del P. E. de la Nación, constituye un régimen de descaecimiento de las garantías de la libertad que no está previsto ni autorizado por la constitución. 2) Que la aplicación de la justicia militar dispuesta por el P. E. de la Nación, en juzgamiento de delitos cometidos por los civiles, por graves y peligrosos que estos sean, resulta violatoria del artículo 18 de la constitución nacional y comporta un simple instrumento de venganza. 3) Que es menester asegurar el ordenamiento institucional derogando de inmediato todas las medidas represivas aplicadas por el P. E. de la Nación en violación de la constitución nacional".

Fundando la iniciativa, los autores de la misma comienzan diciendo que "desde hace algún tiempo, casi podría decirse desde la iniciación del período presidencial del actual P. E., el país asiste angustiado a la deformación de todo nuestro sistema constitucional. El país marcha por la senda de la simulación y la arbitrariedad". El estado de sitio, con vigencia desde el 11 de noviembre de 1958, ya no resulta una medida de excepción como lo establece el artículo 23 de la constitución nacional, sino el cercenamiento permanente en la libertad de locomoción del hombre. Ese estado —agregan— que por su naturaleza, es transitorio en el tiempo y limitado en el ámbito de su aplicación, tiene sometida a la república desde hace casi dos años.

Mucho más grave y más arbitrario aún —siguen diciendo— resulta la aplicación de la ley 13.234 que establece la organización de la Nación para tiempos de guerra por simple decreto del P. E. "Se llega así a la disimulada sustitución del orden jurídico por un orden legal en que la norma la emite el órgano encargado de ejecutarla, desbordando la potestad ejecutiva más allá de los límites previstos en un estado de derecho. Por ello es que la aplicación de la justicia militar propia de un estado de guerra, en un país sin ella, trae como consecuencia la subversión del orden que se dice tutelar.

Más adelante, se dice que la aplicación de la ley 13.234 por las fuerzas armadas en el Plan Conintes, es un menester ajeno a las funciones específicas que le ha asignado a esta institución la constitución y la ley. Seguidamente y tras manifestar su repudio por la actividad terrorista, expresan que por grave y repudiable que sea el delito, el P. E. tiene los medios en los poderes ordinarios, para la prevención y aplicación de la ley a quienes la violan con el innoble y cobarde procedimiento del terrorismo. "No resulta comprensible la actitud de este gobierno, al incorporar en funciones nacionales y provinciales a individuos vinculados a esa actividad". "Nos preocupa —se dice finalmente— los resultados de esta política sinuosa, que no traerá sosiego sino la anarquía al país, con consecuencias imprevisibles".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Washington Castro: El 12, a las 18, en Primera Junta 2673, sobre "Los instrumentos de la orquesta: trompetas, trombones y tubas".

EXPOSICIONES

"Exposición Roa" y Méndez Mosqueira: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Lausen Freyre Echaurren: Muestra de óleos y acuarelas, en la Biblioteca Mitre, 1o. de Mayo 1412.

Fernando A. Espino: En el Instituto de Cinematografía, muestra de óleos y témperas, inauguración, mañana a las 9, en 1o. de Mayo 3541.

RECITALES

Aldo Antonietti: Mañana, a las 22.45, en el cine Ocean, recital de piano.

Instituto Superior de Música: El miércoles, audición interna, a las 20, "Orfeo ed Eurídice", ópera de Gluck.

Mozarteum de Santa Fe: El jueves, a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 1a. audición sonatas de Mozart; Tomás Santiesteban, violín, y Amalia M. Pérez, piano.

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 13.15 y 23.30, en la sala del cine Santa Fe, "Don Quijote", dirigida por Kozintsev.

VIDA CULTURAL

El Cid Campeador

Rodrigo o Rui Díaz de Vivar, llamado el Cid Campeador, nació hacia 1040, cerca de Burgos, y murió el 10 de julio de 1099. Es el héroe caballeresco de los españoles. Afecto a Fernando I, rey de Castilla y Aragón, le ayudó en la defensa de Zaragoza contra los ataques de Ramiro I, rey de Aragón. Estuvo luego al servicio de Sancho, sucesor de Fernando en Castilla. Muerto Sancho, cayó en desgracia de Alfonso VI. Defendió la causa de los reyes cristianos, y derrotó a cinco jefes moros, imponiéndoles tributo. Los vencidos le reconocieron como Seid, o Cid. Amnistiado por Alfonso contribuyó a la reconquista de Toledo. Nuevamente desterrado, fue requerido por Ahmed, el rey árabe de Zaragoza, para marchar contra los almorávides, africanos, enemigos de la España árabe y cristiana. Los derrotó varias veces, y en 1094 se apoderó de Valencia. Al año siguiente hizo quemar al gobernador árabe Ibin Djhaf en compañía de otros 18 valencianos. Murió en Valencia, en el citado año 1099, y su viuda Jimena tuvo que abandonar la ciudad en 1102. Tuvo dos hijas, Elvira y Sol, que casaron con Ramiro, infante de Navarra y con Raimundo Berenguer III de Barcelona. El romancero ha agregado mucho de fantástico a los hechos de la vida de este héroe, haciéndolo casi fabuloso. De las leyendas de Guillén de Castro, poeta español del siglo XVII, tomó Corneille los materiales para su tragedia del Cid. El antiguo poema castellano **El Cid Campeador** fue traducido al francés por Damas Hinard, en 1858, y la mejor edición que existe, es la de Keller, Stuttgart, 1840.

No se conoce el nombre del autor de este poema, y una copia del mismo que fue hallada en la aldea de Vivar, data del año 1307 y lleva la firma del copista, Pero Abad.

En sus "Memorias para la historia de la poesía", fray Martín Sarmiento dice que la poesía tiene por asunto celebrar las hazañas de los antepasados, según el gusto de los tiempos. Expresa que los doce pares de Francia y sus hazañas han sido objeto de la poesía italiana, francesa y española. Después, agrega, vinieron los héroes de la conquista de la Tierra Santa. Le siguieron los héroes fingidos, o historias de caballería, y aun las aventuras, como las de Telémaco. En boca del pueblo andan romances como los de Bernardo del Carpio, el Cid Campeador, Carlos Magno, etc. Señala fray Martín Sarmiento el daño que han hecho a la historia estos poemas, que se inician con el Amadís de Gaula, escrito por Vasco Lobeyra Portugués, del siglo catorce, y los que se inspiraron después de la conquista de Granada en los amores entre moros y cristianos o describiendo sus batallas.

Uno de los romances del Cid que más se han difundido entre nosotros es aquel en que se cuenta el reto y la muerte del conde Lozano, que comienza así: "Non es de sesudos homes,- ni de infanzones de pro,- facer denuesto a un fidalgo,- que es tenudo más que vos..." Jimena, la hija del conde, fue luego la mujer del Cid. Es realmente una joya la carta de ésta al rey querellándolo por la ausencia de Rodrigo, y la contestación del monarca.

La vida legendaria del Cid ha enriquecido la poesía juglaresca española, y ha dado ocasión a que don Ramón Menéndez y Pelayo escribiera una notable relación del genio hispano, en que exalta la capacidad del pueblo, en general, para convertir en poesía el hecho heroico, llenando de sentido humano y de moral, con sus reflexiones, la acción de quienes configuran, por ello, sus mejores prototipos.

Ignacio Sánchez Mejías

El 13 de agosto de 1934, murió el célebre torero español Ignacio Sánchez Mejías, personaje literario a quien dedicó un poema García Lorca, y representante conspicuo de un heroísmo popular y de una actitud ante la vida que excede, en mucho, la de un profesional del deporte, que así debe llamarse en España al de la lidia.

Fue amigo entrañable del Gallito. Valiente, cumplidor, pundonoroso, tuvo aficiones intelectuales, y compuso algunas obras dramáticas, si no extraordinarias, de una noble inquietud. Uno de sus más notables dramas es el de los locos, y su título fluctuaba entre **Los sin razón** y **Razón de más**. Le quitó del mundo de sus aficiones taurinas y literarias, el toro **Granadino**, en la plaza pueblerina de Manzanares, cuando daba su famoso pase en el estribo.

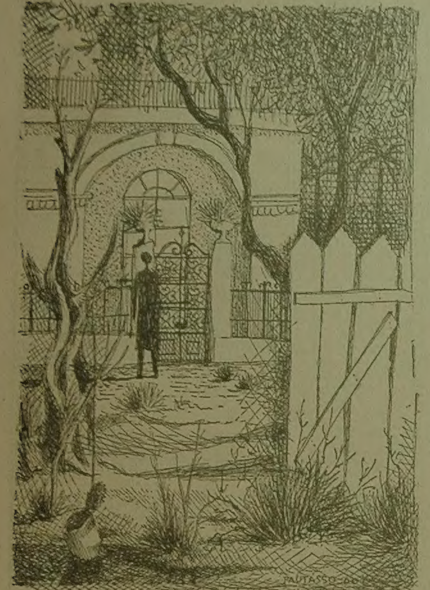
Dar vuelta la yerba

Tomamos de **El mate, arte de cebar**, el hermoso libro de Amaro Villanueva, que acaba de publicar la Fabril Editora, este útil consejo, que constituye el apartado 9 del capítulo V: **Apronlar el mate.**

"Cuando, al cebar el cimarrón, la porción de yerba que se está usando comienza a dar señales de estar lavada, recién el cebador vuelve a empuñar su cetro para darle nueva vida a la infusión sin necesidad de renovar la cebadura. Es decir: acude a la yerba que está en ajuste. Para utilizar la reserva de la cebadura, se quita la bombilla y, a fuerza de paletilla, se ajusta la yerba hacia el lado opuesto del que ocupaba en la galleta. Después, se sigue cebando, porque el mate está nuevo otra vez. Y, muchas veces, si no siempre, esta segunda parte de la cebadura suele rendir mates en mayor número que la primera. Esta operación es lo que se llama **dar vuelta la yerba.** En realidad, también se da vuelta el mate, es decir, se lo cambia de posición, de modo que la bombilla queda ubicada en el lado opuesto de la boca de la galleta, con respecto al que ocupaba primeramente. De ahí que en el Uruguay se le llame más corrientemente, a esta operación, **dar vuelta el mate**".

Sobre los autores vivientes

Adolfo Prieto, en el prólogo a **Borges y la nueva generación**, formula esta sensata opinión: "Acercarse a la obra de un autor viviente con ánimo de redondear un juicio es tarea problemática y, por supuesto, congelada de antemano en la circunstancia que le dio origen. Cualquier libro posterior a este presunto ensayo puede invalidarlo —si es que es válido aquí y ahora—; cualquier viraje futuro en la actitud del autor echa por tierra este intento de ubicación. Una vida es una suma de posibles; ¿a qué esta prisa por cercar lo incontenible mente en curso? La pregunta es un cargo; un descargo este otro interrogante: ¿por qué no entablar discusión, abrir conjeturas, ubicar a un contemporáneo de la misma manera que lo hacemos con un hombre del pasado, siendo el último un mero fantasma y el primero un término obligado de nuestro diálogo dramático con la existencia?".



LA RECETA *(CUENTO PARA LEER DOS VECES)*

Por
Eduardo Gudiño Kieffer
PARA EL LITORAL — SANTA FE
ILUSTRÓ RICHARD PAUTASSO

¡QUÉ suerte, señora de Martínez, que su hija es tuerta, calva y renga! Así por lo menos puede llevarla al doctor. ¡Pero mire la mía! Es tan linda que ni siquiera me animo a bañarla.

—Cierto, señora de García. ¡Qué lástima! Sobre todo por los cabellos. Si tuviera una peluca se la podría sacar para que el agua no la estropee...

—¡Ay, no es posible! Desgraciadamente son cabellos naturales.

—¡Y bueno; paciencia! al fin y al cabo, la nena no se va a morir si no la bañan.

Al decir ésto la señora de Martínez suspira y menea tristemente la cabeza; mientras abre la puerta del horno para ver si la torta está a punto. Hay gente afortunada y gente que no lo es, en especial con respecto a los hijos. Por ejemplo, esa pobre señora de García. ¡tener una hija tan sosa, tan impasible, tan almidonada! Se enjuga las manos con el delantal y trata de ahuyentar los negros pensamientos de su visitante:

—Tendrá muchos vestidos, ¿no?

—Muchísimos —responde la señora de García, aliviada. El que tiene puesto, otro de organdí azul, uno de lanilla, dos de sarga...

La enumeración prosigue y la señora de Martínez asiente con la cabeza. A ella le gustaría que su hija tuviese muchos vestidos... si fuera bonita y no estuviera calva, tuerta y tullida. Menos mal que le da otras satisfacciones. Se deja bañar, enjabonar y secar; se la puede llevar a cualquier parte; ya le han extraído un ojo, le han amputado una pierna y la operaron de apendicitis. Está a punto de contar todas esas magníficas enfermedades, pero de pronto se le ocurre que sería abochornar a la visitante, y opta por sacar la torta del horno.

—¡Qué rica parece! —exclama la señora de García ¿Por qué no me da la receta?

—Cómo no. Es la torta que más le gusta a mi marido.

—¿Sí? Estoy segura que al mío también le gustará. Mi marido es militar. En este momento viaja por el extranjero.

—¡Oh! —exclama la señora de Martínez, compadecida. El mío vende diarios.

Mientras corta la torta se lo imagina, descalzo y voceando por las calles de la ciudad.

—Es muy bueno —agrega. A veces me pega, pero a mí me gusta. ¿Se sirve un pedazo de torta?

La señora de García toma una porción —levantando delicadamente el meñique porque se considera muy fina y elegante —y simula llevárselo a la boca, aunque en realidad lo arroja bajo la silla.

—¡Deliciosa, deliciosa! murmura simulando masticar. Y agrega: Trataré de hacerla, aunque nunca cocino porque a los de casa no les gusta que me ensucie.

La señora de Martínez se mira las uñas enlutadas y no responde. Se limita a escuchar las palabras de la otra.

—... y eso que tengo un regio juego de cocina, todo de aluminio; y otro de platos de loza y otro de cubiertos. ¡Y los muebles! Son todos de madera clarita, con dibujos. ¿Cuándo va a venir a visitarme y a verlos?

—¡Estoy tan ocupada —dice la señora de Martínez y comienza a servir el té en un viejo pocillo sin asa —es el único que tiene, pero de verdad— y luego lo alcanza a la visitante, quien bebe delicadamente, a sorbitos, simulando no darse cuenta de que en realidad está tomando agua tibia. Cuando termina, deja el pocillo sobre la mesita y toma a la dueña de casa por el brazo.

—Vamos al jardín —dice. Y, por favor, hablemos mal de alguien.

Sin esperar respuesta empieza a criticar a innumerables Menganas y Zutanas. La señora de Martínez se distrae, apenas conoce las víctimas. En cambio,conoce bien su jardín que es hermosísimo, lleno de yuyos y charcos. Hay algunos rosales que no han sido podados nunca, y en el fondo grandes árboles con aspecto salvaje.

—¡Qué hermosa flor! —dice de pronto la señora de García, interrumpiendo sus chismes. ¿Me permite cortarla?

—¡Cómo no! encantada!

La señora de García se estira, en puntas de pie, y tironea el tallo de la flor, pero cuando consigue arrancarla pierde el equilibrio y cae en un charco, salpicándose íntegramente el vestido vaporoso.

—¡Oh, estoy desolada! —exclama la señora de Martínez, arrodillándose a su lado.

Pero, evidentemente, la señora de García no piensa lo mismo. Después de un segundo de desconcierto, empieza a reír a carcajadas.

—Me encanta el barro— dice—. Venga, venga, señora...

Sentadas ambas en el suelo se salpican, se arrojan puñados de barro y chapotean alegremente. Todo un mundo de convencionalismos se ahoga en un charquito miserable. La señora de García ha olvidado a su marido militar que viaja por el extranjero, ha olvidado que es una dama fina y elegante, ha olvidado todo menos el barro. Se pasa las manos sucias por el rostro, por los cabellos, por la ropa, y grita regocijada:

—¡Soy feliz! ¡Soy completamente feliz!

Pero de repente una sombra se cierne amenazante sobre tan imprevista felicidad.

Es la madre de la señora de García, que con el ceño fruncido y el gesto hostil las mira desde una altura inconmensurable.

—Te dije que no te ensuciaras —dice secamente. Pero la culpa es mía por permitirte salir a jugar con la chusma. Recoge tu muñeca y vamos.

La señora de García y la señora de Martínez han recuperado de pronto sus siete años, y se sienten rodeadas de nuevo por el absurdo mundo de los mayores. Se miran sin decir nada; hasta que la primera se levanta, sucia y chorreando, y busca su muñeca sosa, impecable, almidonada. La señora de Martínez se queda sentada en el charco, mustia y a punto de llorar. Siente una tremenda pena por su amiga que tiene un juego de cocina todo de aluminio y muebles de madera clara con dibujos y sin embargo —¡oh, de eso está segura!— no es nada feliz.

—¡Señora de García! —grita. La receta de la torta es: un puñadito de barro, media docena de bolitas de paraíso y espolvorear con alegría... ◆

La Duquesa de La Rochefoucauld, su "salón", y la Academia Francesa

Por
Abelardo Arias
PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

MARCEL Proust, en sus "Cuadernos" aún inéditos, dice: "Snob es un hombre que no puede ver una duquesa sin encontrarla encantadora". La verdad en cuanto a madame Edmée de La Rochefoucauld, unida a esa coquetería del complejo de culpabilidad, tan de nuestro tiempo y que consiste en aceptar los defectos y hasta gloriarse de ellos, nos permite afirmar que lo es, pese al difícil papel que le ha tocado desempeñar. Y no sólo tocado, pues que ella trabajó voluntariosamente para ser, como persona humana, algo más que la primera duquesa de Francia. Por otra parte, ella misma ha escrito: "Sabemos que tal persona puede ser encantadora (pero que no lo es constantemente) "También." El espectador nos cambia, determina nuestra acción: sólo haré esto si X lo hace, o si Y no lo sabe, etc.".

Así, acaso mezclando este ser y no ser de tan larga prosapia literaria y filosófica, llegó a cabeza de los movimientos feministas de su país y hasta pronunciar más de doscientos discursos en una campaña de pocos meses; a miembro y durante dos años presidenta, del jurado del famoso premio literario "Femina", y a publicar 16 libros, la mayoría con el seudónimo de Gilbert Mauge.

Posee, asimismo, un salón literario", en el cual brilló durante mucho tiempo Paul Valéry, quien tanto influyó en la obra de ella. Hoy es posible encontrar a casi todos los miembros de la Academia Francesa, con André Maurois como bastonero; a políticos y celebridades mundiales, tales como ese admirable médico misionero del continente africano, el doctor Albert Schweitzer, que en 1953 obtuvo el premio Nobel, como "el más grande de los europeos de nuestro tiempo".

Pienso esto mientras la espero en el amplio escritorio del primer piso. Por sobre los visillos y a través de ellos, veo los árboles de la plaza de los Estados Unidos; la cual tiene un feo monumento con un soldado norteamericano, de la primera guerra mundial, que levanta su gorro para saludar y, en verdad, parece que en vano tratara de alcanzar una percha. Poco debe haber cambiado este calmo escritorio (la calma de sus lugares de trabajo, es lo que encuentro de más envidiable en los grandes escritores, puesto que es lo único que puede adquirirse), porque si bien la decoración no es mi fuerte, ninguna diferencia noto con el que guarda mi memoria de novelista, a través de los años y de las diversas oportunidades en que lo he visto. Allí está, no se ha roto, en su mismo sitio (Francia es esto, también) , el tintero de porcelana y bronce, muy rococó. Muy cerca, el teléfono con su doble auricular, que permite escuchar a una tercera persona. Los franceses no tienen el culto del secreto; quizá por ello casi todos sus grandes escritores tienen un acendrado tono moralista. Lo tiene, desde luego, quien nació hija de un académico, el barón de Fels, y se emparentó con el autor de las célebres máximas.

Una biblioteca está adosada a la testera y llega, casi, hasta el cielorraso, tras la mesa escritorio; en el otro extremo, un diván, y en las paredes vecinas, algunas de las acuarelas, entre ellas un buen retrato de Paul Valéry, que la dueña de casa se complace en pintar. Pueda que este escritorio sea la habitación más personal de la casa —ese clásico petit hotel de la época de Luis XV, compuesto de una planta baja, otra de recepción, y otros dos pisos altos, el tercero con mansarda—; es como si aquí, en esta pieza que es la suya por antonomasia, se hubiera complacido en quebrar la decoración estrictamente de época en lo restante.

Cerca del diván hay una mesilla ratona cubierta de libros; deben ser los que le han llegado en los últimos correos. No entiendo, tampoco, de dónde sacan tiempo los escritores famosos para leer los libros que les envían sus amigos y admiradores; muchos deben hacer como Jean Paul Sartre que usa a su secretario como especie de filtro o catador.

De improviso, se abre una puerta lateral, y entra la señora de La Rochefoucauld con donaire juvenil; tiene espigada silueta y cabello castaño claro, pese a ser ya varias veces abuela.

A poco, nos hallamos hablando sobre los premios literarios, y sobre todo del "Femina".

—Creo —dice— que los premios literarios, hoy tan numerosos en Francia,pues han llegado a 700, son necesarios para ayudar a los jóvenes autores. Siempre ha existido un apoyo, una protección de los escritores. Ya entre los griegos y romanos habían premios. En 1323 tenían lugar los famosos "Juegos florales de Toulouse". El mismo Malherbe dice que ganaba dos francos por los versos cortos y tres por los largos. En el siglo XIX, a la Academia Francesa le tocó renovar la moda estableciendo un premio bienal, que en vano deseó George Sand en 1861; llegó a ser tan codiciado que la misma emperatriz Eugenia se preocupaba de influir a favor de algún candidato. Luego, en 1904, cuando la Academia Goncourt creó su hoy famoso premio, se planteó la cuestión de si las mujeres podían recibir esta corona literaria. Sucedió, que Myriam Harry, la autora de "La conquista de Jerusalén", se vió postergada ante la novela "La maternal", de León Frapie; entonces, un grupo de mujeres muy inteligentes, activas y deseosas de mantener su posición en el mundo literario, decidió fundar un premio análogo: el "Femina", que de inmediato tuvo gran éxito. Hoy en día el "Femina" y el "Goncourt" rivalizan muy cortésmente. Debo decir que, a menudo, hemos coronado el libro de un hombre y que, por su parte, los Goncourt no han dudado en otorgarlo a mujeres. Lo han dado a Beatrix Beck, Simone de Beauvoir. Como ve, esta rivalidad ha desaparecido... Lo cual no quita que reste una cierta competencia anual a fines de año, pues el 25 de noviembre otorgamos nuestro premio, y el "Goncourt" se adjudica el lunes siguiente.

Al recordar que cualquiera de estos dos premios importa una venta de por lo menos 100.000 ejemplares, y muchos han llegado hasta los 300 mil y también aquello de la influencia de la emperatriz Eugenia, me atrevo a preguntarle si son ciertas las murmuraciones de que las casas editoras influyen, en una suerte de equitativa distribución.

Sin perder la sonrisa y con algo de asombro en los ojos celestes, me contesta:

—Evidentemente las casas editoriales se sienten muy dichosas de que uno de sus... —duda un instante antes de pronunciar la palabra usada en la calle y en los periódicos— patrillos, si oso llamarlos así... En fin, que uno de sus autores sea coronado, pero nada más. Hay muchos editoriales cuyos autores sólo han ganado premios secundarios, como el caso de Françoise Sagan, y, sin embargo, han obtenido gran éxito de público. Esta última sólo obtuvo el "Premio de los Críticos", pero actualmente su notoriedad es tan grande que se la considera más allá de los premios. Nadie tiene necesidad de llamar la atención sobre ella...

Mientras pienso que la misma Sagan dice que "su éxito es fatigante, excesivo y a menudo ridículo, pero que no obstante se siente muy cómoda dentro de su piel", le pregunto sobre los nombres de quienes han formado el jurado del "Femina".

—El de Anna de Noailles, gran poeta a la que ahora resulta difícil encontrar parangón. Actualmente: Madame Simonne, memorialista y célebre comedianta; Arlette Gregh, nuestra presidenta; Claude Aragonnes, ensayista; la condesa de Ponge, que ha fundado una sociedad de estudios staelianos, pues su bisabuela era la notable madame de Stael; Camille Marbo, la viuda del gran sabio; Emilie Boutrelles; Germaine Beaumont, que ha escrito excelentes novelas. Somos doce, algunas ya muy ancianas; pero no creo que sobrepasaremos esa cifra.

Vuelve a mirarme con sonriente reconvención, cuando la interrogo si puede llamarse un "salón literario" sus reuniones de los miércoles.

—Rechazo ese rótulo de "salón Literario" —contesta, decidida a tomarlo a la risa. Cuando uno es escritor, se tiene ocasión de conocer a bastantes escritores y resulta un placer reunirlos un día determinado. Es más cómodo recibirlos los miércoles, cada 15 días, como lo hago. Esto evita el aburrimiento y, sobre todo, la pérdida de tiempo... ¡en hacer las tarjetas de invitación! —acota con ironía. En lo concerniente a lo que antaño se llamaba un "salón", pienso que éste se manifestaba por lecturas públicas o conciertos, lo que alguna vez sucede en el mío —agrega rápidamente, como si leyera en mis ojos que recuerdo haber escuchado a un violoncelista hindú.

Sí, alguna vez leyó un capítulo André Maurois, León Paul Fargue un poema, y hasta una joven cambodgiana tuvo muchos éxitos con los suyos. Algunas veces he tenido conciertos, pero, claro está, ello depende de las ocasiones...

Ambos sonreímos porque en realidad ésto es la definición de un "salón"; también porque el dar a las cosas otro nombre que el verdadero puede ser una raíz poética; o, como ella misma lo ha escrito, "la consecuencia de una aspiración hacia la simetría". Ello me incita a hablar de "Pluralidad del ser", su obra que acaba de salir, en Gallimard.

El tema se refiere —contesta— a la multiplicidad que muchos descubren en su alma y que, a menudo, les resulta motivo de tormento. Y lo ha sido hasta para los grandes espíritus, puesto que Pascal escribía: "He llegado a comprender que nuestra naturaleza sólo consiste en un perpetuo cambio". Otros han llegado a conclusiones semejantes, como Paul Valéry, quien hace decir a Sócrates, en "Eupalinos": "He nacido múltiple y muero único". Creo que ese perpetuo cambio señalado por Pascal, y la incoherencia de nuestras decisiones, nos dejan la impresión de que en nosotros coexisten varios seres cuya complejidad se revela de mil maneras y circunstancias fácilmente comprobables, hasta para quienes nos conocen. Ese deseo de la multiplicidad existe en nosotros. Nos gusta cambiar de ocupaciones, ver caras nuevas, vivir de manera distinta... En fin, es un tema sobre el que habría mucho que decir y no sólo desde el punto de vista de la moral sino de la inteligencia.

Como acaba de llegar de la reunión del "Pen Club" en Japón, me parece atendible cambiar hacia ello la conversación.

—Me ha interesado enormemente el viaje, pues era la primera vez que iba a las antípodas. La reunión tuvo un brillo extraordinario y nos permitió conocer esa civilización más que milenaria. El tema lo había propuesto la Unesco; se trataba de aquilatar la influencia de Oriente y Occidente en los escritores de hoy. Esto dio campo a múltiples reflexiones. Se comenzó por inquirir si los pueblos de Oriente, tan diversos, se entendían entre sí. A su vez, un delegado hindú planteó la cuestión de si era posible un avenimiento entre el modo occidental de vivir, al parecer excelente, con el preconizado por Gandhi; es decir, ese renunciamiento hindú tan admirable desde un punto de vista moral, pero que no siempre condice con el desarrollo del confort moderno, del maquinismo.

Al referirnos, luego, a las escritoras jóvenes y de mencionar a Germaine Theron, María Susini y Celia Bertin, afirma que "la literatura femenina es hoy un hecho incontrastable; y el secretario de la Academia Francesa, Georges Lecomte, ha dicho que era necesario considerar la posible... En fin —aquí ríe decididamente, porque el tout París habla de la posibilidad de que ella sea la primera mujer que entre en la corporación literaria más célebre del mundo—, de que la Academia [illegible] tener en cuenta a las mujeres...

Como insisto sobre tal posibilidad, ella comenta:

—Por el momento no hay otros indicios que las palabras del secretario perpetuo; pero en otra rama del Instituto, en la Academia de Ciencias Morales, en principio ha sido aceptada una candidatura femenina. Yo misma me he presentado, sin lograr franquear la puerta, pero sí un número honorable de votos... En la Academia de Ciencias, la gran madame Curie perdió su elección por un voto, en oposición a Branly. También madame Juillot-Curie obtuvo un cierto número de sufragios. Todo lo cual significa que si la partida no ha sido ganada... tampoco está perdida —termina sonriente, y no desprovista de ese tono irónico que ha hecho célebres sus dichos en [illegible].

Una vez [illegible] en la vidriera de una librería, la obra de Fernand Gregh —el marido de la presidenta del "Femina"— sobre Marcel Proust, que acaban de publicar, y que se une a la infinidad de libros de quienes lo han conocido.Ataca corrosivamente el snobismo del autor de "A la búsqueda del tiempo perdido", de quien fue amigo durante 20 años, y como [illegible] sus melosas cartas, que ponen al desnudo [illegible] ciones, ciertamente pueriles": Conquistar a Laura de Sade, la descendiente del divino marqués; y entrar en el Jockey Club".

Snobismo de bumerang de la sociedad parisiense, que ahora se sirve de las cartas con que el genial escritor quiso forzar ese mundo aristocrático que necesitaba como modelo, para, a su vez, tratar de forzar la entrada al mundo de la fama o de la celebridad para ellos tan pasajera. ◆

LIBROS

"EL HOMBRE... ¿PUEDE CREAR?, por Pascual V. Nicolea (Ed. Castellví). — El autor de "Objetivación empírica del hombre", ensayo dado a conocer en la misma colección de Castellví, trae con su publicación de "El hombre... ¿puede crear? otra de sus preocupaciones en el campo de la filosofía, donde desarrolla un tema de hondo contenido polémico sobre la creación humana.

Nicolea se detiene a examinar los distintos aspectos naturales, elementos, y propiedades, que el hombre ha conquistado en su ardorosa lucha por la evolución, y lo analiza desde que llega al mundo natural que lo alberga hasta las diversas etapas del desarrollo de su intelectualidad. Se pregunta: ¿qué será la naturaleza sin el hombre? y ¿qué sería el hombre sin la naturaleza?, para cotejar la validez del concepto "crear" hasta enfrentar al hombre con la naturaleza.

El autor incursiona en el campo de la gravitación que tiene "la imaginación-concepción", el desarrollo de la idea y la capacidad para ocupar los materiales que le son propietarios primariamente por la "fuerza ciega y multípara de la autoprocreación de la naturaleza".

Lo lingüístico, intelectual y filosófico, lo axiológico y sociológico, lo artístico, musical, arquitectónico, plástico o neoplástico, literario y teatral, merecen otros tantos análisis, para conceptuar sobre una evidente secuela aristotélica que la creación es una "obra maestra desconocida" y que lo que realmente existe en el hombre es la magistral o paradigmática obra científica, artística, etc. Este nuevo aporte merece destacarse por la profundidad del tema, que Nicolea desarrolla con su habitual y bien conocida eficiencia literaria.

"DE LA COLONIA A LA EMANCIPACION 1810 - 1960" Anuario 4 del Instituto de Investigaciones Históricas. Facultad de Filosofía y Letras (Universidad del Litoral). — El presente tomo del Anuario está dedicado especialmente al estudio y celebración del fasto más memorable de la historia del país, o sea el establecimiento de su primer gobierno propio el 25 de Mayo de 1810.

Se afirma en la página preliminar que en la preparación del tomo se ha partido de la premisa —como criterio de dirección, pero sin imponerla a los colaboradores— que "Mayo no sólo condujo a la emancipación política de España, sino también al establecimiento del régimen democrático que ahora, con las imperfecciones de todos conocidas, rige nuestros destinos".

Han colaborado en el volumen los historiadores Boleslao Lewin, director del Instituto; Roberto Etchepareborda, Orlando Garraccio, José Carlos Chiaramonte y William Spence Robertson, con uno de los principales trabajos "Las juntas de 1808 y las colonias españolas"; Adolfo Prieto, Mario C. Belgrano, Elisa Díaz Molano, Elda R. González, Elda González y Elda Sonzogni, Flavio A. García, Francisco L. Roma, José A. Craviotto, Augusto Fernández Díaz, Eduardo Acevedo Díaz, Apolonio Abiareto, José Luis Molinari y Horacio H. Hernández y Ada Lattuca Calles.

Todos los trabajos revelan conocimiento y versación de los temas tratados, en algunos de ellos con seria labor investigativa y con carácter original que constituye un verdadero aporte. Cabe destacar entre dichos trabajos el de Mario C. Belgrano sobre "La España ilustrada en la información doctrinaria de Manuel Belgrano"; en él el autor, que había ahondado antes en las fuentes del iluminismo italiano del Settecento, aborda otro conjunto de fuentes del pensamiento de Belgrano, "el verdadero creador de la conciencia revolucionaria de Mayo" según la acertada definición de Ricardo Levene. El Dr. José A. Craviotto, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Quilmes, es autor de un interesante trabajo sobre el ideario independentista de los jesuitas expulsos Viscardo y Godoy divulgando —e interpretándo— el fruto de recientes investigaciones con respecto a la acción de los jesuitas en el movimiento independentista de la Argentina y de América. Hay dos trabajos sobre el supuesto "Plan" de Mariano Moreno: uno de ellos, el de Augusto Fernández Díaz, en favor de la tesis de la apocrificidad sostenida por Levene; el otro, de Eduardo Acevedo Díaz, favorable a la tesis de la autenticidad del "Plan", tesis sostenida por Enrique Ruiz Guiñazú en su obra "Epifanía de la libertad". Otro trabajo de singular mérito es el de los Dres. José Luis Molinari y Horacio H. Hernández, especializados en historia de la medicina, sobre "Los estudios médicos en el Virreinato del Río de la Plata hasta la época de la Revolución de Mayo de 1810".

Dominio abrumador del team de Unión

Por el torneo liguista, en su field, Unión obtuvo una holgada victoria por el score de 4 a 1 a expensas de F.C.S.F., cifras que recién pudo concretar en el segundo período, donde su dominio se hizo abrumador.

Las primeras acciones que cumplieron ambos equipos fueron desordenadas. De ese trajinar salió favorecido Ferro. No habían transcurrido diez minutos cuando al ejecutar Hauque un tiro de "foul" por elevación sobre el arco, se adelantó Bocsotti, el que tiró violentamente y anotó el gol para su equipo. Se rehizo Unión y al organizar sus líneas empezó a ejercer un dominio más persistente, lo que obligaba a los defensores de la visita a despejar con apremio en procura de mantener su ventaja. A los 20 minutos un tiro libre ejecutado por Tomarello estableció la paridad en el tanteador. Este gol dió lugar a una serie de reclamaciones de los visitantes ante el árbitro por entender que éste había invalidado la jugada al tocar por dos veces el silbato. Por nuestra parte entendemos que el referee señor Przilucky no estuvo acertado en el fallo, por cuanto al hacer sonar el silbato para que se ejecutara la pena y simultáneamente volver a tocar pito, al cruzarse un jugador de Ferro, paralizó así la acción de algunos jugadores, pero al ver luego que la pelota trasponía la barrera y se introducía en el arco, dió validez a la jugada. Al hacer sonar el silbato por segunda vez, sostenemos que debió detener el juego y hacer ejecutar nuevamente la pena. Luego de esta incidencia el juego se tornó enredado y recio, pero siempre con mejor despliegue de los "rojiblancos", pese a lo cual no pudieron quebrar la paridad del tanteador en el resto del primer período.

En la etapa complementaria modificó su ataque Unión, formando los centrales con Báez, Borgogno y Palacín, lo que dió más enjundia al ataque, desplazándose con más cohesión y obligando a una mayor tarea a la defensa de la visita, que se vio ampliamente superada en este tiempo por Unión. Producto de esta mejor actuación fueron los goles obtenidos por intermedio de Báez y Palacín (dos veces). Al tener el "score" del partido definido a su favor no pusieron los locales mayor empeño.

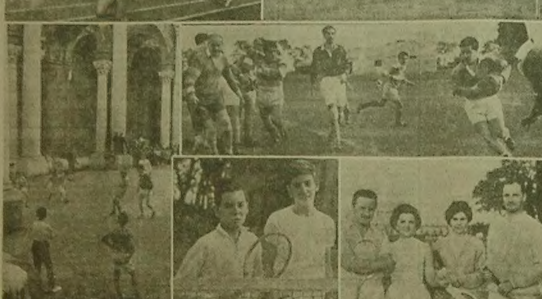
El conjunto de Unión cumplió una buena labor, sobre todo en el período complementario. Sus mejores valores fueron Nanzer, Gianfelice y Palacín.

Ferro, si bien mejoró su última actuación, poco pudo hacer para impedir esta nueva derrota. De sus jugadores sólo Alaniz puede mencionarse, por su habilidad.

En cuanto a la labor del árbitro Sr. Przilucky, salvo el fallo del primer gol de Unión, en el que no compartimos su criterio, puede considerarse como discreta.







NOTAS GRAFICAS DE LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER. ARRIBA, A LA IZQUIERDA, LA FINAL DE 60 LLANOS GANADA POR N. CANTERO (COMERCIAL SANTA FE); A LA DERECHA, EL PRIMER GOL DE SPORTIVO GUADALUPE MARCADO POR AMBROSIO; EN EL CENTRO, UN PASAJE DEL PARTIDO DE SEGUNDA DIVISION ENTRE JOCKEY CLUB SANTA FE Y SANTO TOME RUGBY CLUB; AL COSTADO, UN ASPECTO DEL TORNEO INTERPARROQUIAL DE FUTBOL JUGADO EN LA CANCHITA DE LA CATEDRAL NUEVA; EN EL CENTRO, LOS NIÑOS ALBERTO DALLA FONTANA Y RAUL PIEDRABUENA SEMIFINALISTAS DEL TORNEO PARA MENORES, Y GARCIA-SRA JORTAK, GANADORES, Y SRTA. MENDEZ-DELLA TORRE, PERDEDORES, PROTAGONISTAS DEL PARTIDO FINAL DE DOBLES MIXTOS JUGADO EN EL SANTA FE LAWN TENIS.

La nómina de deportistas que irán a Roma se dio a conocer

BUENOS AIRES (Corresponsal). — En la sede del Comité Olímpico Argentino se congregaron todos los integrantes de la delegación que intervendrá en los próximos juegos olímpicos.

En esta oportunidad el presidente de esa entidad, Sr. José Oriani, impartió algunas instrucciones y formuló votos de éxito para todos los deportistas argentinos que actuarán en la "ciudad eterna". La delegación está integrada así:

Presidente de la delegación José Oriani, secretario general P. Alberto Petrolini, jefe de equipo Jorge M. Parsons, Tesorero, Armando Mascarone, delegado asesor Daniel R. J. Piscicelli, director técnico Augusto J. Leonhardt, médico Dr. Enrique Carlos A. Defilippi Novoa, secretario administrativo, Floridante Bizzarro y kinesiólogo Carlos Lapellegrina.

Atletismo: Pte. delegación, Eduardo G. Ursini, director técnico Alejandro Stirling, atletas: Osvaldo R. Suárez, Walter C. Lemos, Guillermo Weller y Gumersindo Gómez.

Boxeo: Presidente delegación, Icaro Frusca, delegado técnico Juan Pepe, directores técnicos Prudencio Melero y Francisco Bermúdez, boxeadores: Miguel A. Botta, Carlos R. Cañete, Carlos R. Aro, Abel R. Laudonio, Aurelio González, Celedonio Lima, Rodolfo Loza, Rafael L. Gargiulo, Eduardo Corletti y Luis R. Aranda.

Ciclismo: Presidente delegación, José Campana; director técnico Dante Francisco Benvenutti, ciclistas: Héctor H. Acosta, Juan Brotto, Ernesto A. Contreras, Federico A. Cortés, Gabriel G. Nielf, Ricardo S. Senn, René P. Simionato y Alberto Trillo.

Equitación: Presidente delegación, Pedro Oscar Mayorga, jinetes: Carlos y Della Naldo, M. Dasso, Jorge G. Lucardi, Ernesto E. Hartkopf, Fernando Urdapilleta, César Madelon, Carlos A. Moratorio, Ignacio Verdura, Jorge H. Cavoti y veterinario Rodolfo Durieu.

Esgrima: Presidente delegación, Ricardo Levene (h), jurados José A. Quintana, director técnico Scipión Tito Ferreto, esgrimistas: Gustavo G. Vasallo, Daniel Sande, Aldalur R. González, Juan Larrea, Alberto Balestrini y Raúl Martínez.

Fútbol: Director técnico Ernesto E. Duchini, preparador físico Adolfo Mogilevsky, jugadores: Marwel Perlotti, Carlos P. Saldías, Domingo Lejona, Salvador Ginel, Juan C. Staukas, Roberto Blanco, Pedro De Cianció, José Díaz, Carlos Grudina, Alberto Rendo, Carlos Bilardo, Hugo Zarich, Juan Oleniak, Mario Desiderio, Raúl Pérez, Julio Matos, Roberto Bonanno y Guillermo E. Lorenzo.

Gimnasia: Gimnasta, Juan N. Caviglia.

Lucha: Atletas, Julio R. Graffigna y Juan A. Rolón.

Natación: Presidente delegado, Mario I. Negri, delegado de W. Polo Carlos E. Yelmini, jefe de equipo Manuel Segura, entrenador Alberto Carranza, nadadores: Fernando D. Fanjul, Luis A. Nicolao y Pedro Diz.

Saltos ornamentales: Cristina Hardekopf.

Water Polo: Jorge E. Lucey, Roberto Fischer, Alfredo Carnovali, Ernesto Parga, Osvaldo H. Codaro, Pedro Consuegra, Juan C. Maganas y Diego Wolff.

Pentatlon moderno: Presidente delegación, Juan Carlos Uriburu, equipo: Luis F. Riera, Juan J. Vargas, Carlos A. Stricker y Raúl Bauza.

Remo: Presidente delegación, Enrique Laspe, director técnico Mario A. Robert, remeros: Juan J. Huber, Ricardo González, Pablo Ferrero Bruno, Osvaldo A. Cagnaro, Héctor L. Moni, Vicente Vansteenkiste, Angel Pontarolo, Mario C. Maire y Jorge Somlay.

Tiro: Presidente delegación, Juan B. Scursoni, tiradores: Jorge Di Giandoménico, Oscar R. Cervo, Melchor López, Pedro Armella, Juan A. Martini, Juan L. Gindre y Cirilo Nassiff.

Yachting: Presidente delegación, Celestino Bellaria, tripulantes: Héctor O. Calegaris, Jorge A. Salas Chaves, Jorge A. Del Río, Roberto G. Sieburger, Enrique A. Sieburger, Carlos Sieburger, Esteban Berisso, Ricardo Boneo, Víctor Hugo Fragola y Roberto C. Mieres.

Al final de la reunión, los periodistas mantuvieron una entrevista con el Sr. Oriani, quien les manifestó que el comité aún no había recibido ningún dinero del gobierno de la nación y luego se refirió a la imposición del ministerio de salud pública de un médico de esa secretaría de estado para que acompañara a la delegación, por cuenta del Comité, aún cuando éste ya había designado al Dr. Defilippi Novoa. Finalmente dijo que la entidad está agotando los recursos para que pueda ser factible el viaje del pesista Humberto Salvetti.



Jorge Di Giandoménico, Pedro Consuegra y Luis Ramón Aranda, deportistas santafesinos que concurrirán a Roma representando al tiro, water polo y boxeo argentinos

Habrá asamblea en la Asociación de Arbitros

La Asociación de Arbitros Santafesinos ha resuelto convocar a asamblea para el 12 del corriente, en el local de la Liga Santafesina de Fútbol, a los efectos de proceder a la renovación del consejo

Un torneo de billar se iniciará mañana

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el Casal de Cataluña, Chacabuco 863, comenzará mañana el XXIV campeonato argentino de tres bandas primera categoría A, con los siguientes matches: a las 18 y 30, Martínez c. Thomas, a las 20.15, Canitrot c. Bonomo y Friedenthal c. Debole y a las 22, Carrera c. Belmaña y Miró c. Albornoz.

Justa victoria de G. y Esgrima, pese a la mejor labor de Ch. Juniors

Recién en los minutos finales pudo definir Gimnasia y Esgrima el partido con Chacarita Jrs., "clásico" de barrio cuya rivalidad data de muchos años. Tras serie desfavoralbe la mayor parte de los 90 minutos de juego, fue suficiente que la extrema defensa visitante realizara la primera jugada equivocada —sobre los 38' de la etapa posterior— para que la ruta del arco se abriera.

Y lo cierto es que fue Chacarita precisamente quién mayores méritos había realizado en el campo para obtener las ventajas que luego se anotaron en su propia valla.

Supremacía evidente de defensas sobre ataques fue el panorama general de todo el encuentro, disputado "a todo vapor", con tesón, con garra. En el primer período, y como fruto de ese tipo de juego, cobraron altura en los locales, Mudda y Sabbag, y en el equipo contrario, Fertonani y Tincatti. Si bien es cierto que Chacarita siempre impresionó en mejor forma, más organizado y con mejor dominio de pelota y del medio campo, cabe hacer notar un evidente "hand" penal cometido por Fertonani, que el árbitro pasó por alto a pesar de constatarse que fue de los denominados "intencionales". En la segunda etapa, se hizo más visible aún el mejor accionar de Chacarita, malogrado lamentablemente por la ineficacia de sus delanteros, por demorar el remate en situaciones propicias o hacerlo en forma deficiente. Gimnasia no logró aunar sus líneas como para pretender la victoria, y una y otra vez estuvo al borde de su caída. Pero, cuando se cumplían 38' una jugada de Fertonani que no alcanzó a rechazar una pelota "fácil", permitió la entrada de Bugliolo y el score quedó abierto, cuando pocos minutos antes, en la valla contraria, situaciones similares no se habían definido de la misma forma, precisamente por la inoperancia de sus delanteros. Poco después, nuevamente Bugliolo en excelente jugada personal aumentó a dos y Ramírez dio cifras definitivas.

En el ganador, que cumplió una actuación pobre a pesar de su victoria, tuvieron destacada labor Mudda, Paredes y Bugliolo, en tanto que en el perdedor, derrotado incuestionablemente pese a su dominio, Fertonani, Ojeda, Tincatti y Juárez estuvieron correctos, cabiendo críticas justificadas a sus delanteros, que no supieron encontrar la ruta de los goles, teniendo situaciones innumerables para hacerlo.

Excelente triunfo alcanzó ayer ante Central, Sp. Guadalupe



Equipo de Sportivo Guadalupe que ayer obtuvo un excelente triunfo ante Central San Javier en el partido correspondiente al torneo oficial de la Liga Santafesina de Fútbol

Un triunfo merecido obtuvo ayer el primer equipo del Club Sportivo Guadalupe en su encuentro con su similar de Central S. Javier, en cumplimiento de una nueva fecha del torneo superior de la Liga Santafesina de Fútbol. Los numerosos aficionados que lo presenciaron salieron de la cancha gratamente impresionados del espectáculo brindado por los rivales.

Sportivo Guadalupe, que tuvo frente a sí a un rival que no le dio tregua en los noventa minutos de juego, superó la actuación cumplida el sábado anterior en el cotejo sostenido en Laguna Paiva con Los Hornos. Sus hombres se complementaron muy bien y lo que es más tuvo una línea delantera que llevó constante peligro al arco defendido por Pueyo.

La primera media hora de juego fue de trámite intenso. Los integrantes de ambos conjuntos se prodigaron intensamente en procura de inclinar las acciones a su favor. La línea de ágiles del conjunto visitante llevó constante peligro al arco defendido por Molina al recibir apoyo de la línea media donde el No. 5, Ruiz, fue gran figura. Todos los avances de los visitantes se hicieron por intermedio del ala izquierda integrada por Escobar y Mendoza siendo este último el mejor hombre del equipo de San Javier.

A los quince minutos de juego se produjo la apertura del "score". El autor del gol fue Mendoza al hacer efectivo un tiro libre desde muy cerca de la línea del cuadro grande con un "shot" de impresionante fuerza que fue ejecutado con precisión ya que pasó a un costado de la "barrera" y lejos del alcance de Molina.

Los locales lejos de desanimarse por el contraste redoblaron sus esfuerzos y tres minutos después un remate de Quirelli dio en el travesaño cuando Pueyo estaba totalmente vencido. En forma pareja se jugaron los minutos restantes y a los 25' Ambrosio, al recibir un pase muy bien dado por Quirelli, logró la paridad en el tanteador. A partir de entonces Sportivo Guadalupe continuó presionando y fue así que a los 43' un remate de Méndez dio en el travesaño y un minuto después el mismo jugador de "chilena" remató un pase de Ambrosio venciendo ampliamente a Pueyo y logrando el segundo tanto local. A renglón seguido finalizó el primer tiempo con el triunfo parcial de los locales por dos a uno.

En el segundo período el partido continuó siendo parejo si bien los visitantes llevaron algunas cargas que hicieron pasar momentos de sumo apremio el arco defendido por Molina. Ambos guardavallas tuvieron abundante trabajo lo que dio emotividad al cotejo. A los 25' una habilísima jugada de Mendoza le permitió a Escobar conquistar el segundo tanto para Central San Javier y con él, el empate momentáneo en el tanteador. Mendoza se hizo de la pelota; tres jugadores de Guadalupe salieron a quitársela, y cuando ello ocurrió, levantó la pelota haciéndola pasar por sobre la cabeza de los rivales tomándola Escobar frente a Molina y con remate potente logró el tanto.

A los 36' Sportivo Guadalupe conquistó el gol del triunfo por intermedio de Ambrosio al conectar un centro de Quirelli. Los últimos minutos del partido fueron intensos ya que Central adelantó sus líneas en procura del tanto del empate que estuvo a punto de conseguirlo cuando corr[illegible] 45' al rematar Mendoza un centro de Yalasi.

El encuentro finalizó con triunfo de los locales por tres goles a dos.

Salvo Sánchez, que fue el más flojo, los restantes jugadores de Sp. Guadalupe hicieron un excelente encuentro. Cierto es que les falta un adiestramiento adecuado pues se pudo observar que a algunos de ellos les faltó "aire". Haciendo nombres digamos que Rossetto, [illegible] Méndez y Ambrosio fueron los mejores.

En Central San Javier fue gran figura Mendoza, siguiéndole en orden de méritos Ruiz, Escobar y el zaguero Ocampo.

Encuentro muy flojo depararon N. O. Boys y Colón de San Justo

No fue el cotejo disputado ayer entre N. O. Boys y Colón de San Justo de esos que dejan margen para el comentario favorable; por el contrario los muchos y fundamentales yerros cometidos por los integrantes de uno y otro bando, restaron interés al juego y continuidad a las acciones.

Características similares ofrecieron ambas etapas; al comienzo total dominio de la visita y luego paridad en el juego, de lo que se deduce que los hombres de la casaca roja y blanca hicieron méritos como para alzarse con la victoria.

Pero no aconteció así por pura y exclusiva culpa de sus "forwards", que desaprovecharon gran cantidad de situaciones favorables para marcar goles, a lo que se agregó una total inoperancia y falta de remates. El dos a dos final fue justo castigo para Colón y excesivo premio para los locales.

A pesar de desarrollarse el cotejo dentro de un clima de normalidad y cordialidad, hubo que lamentar dos lesionados de consideración, en jugadas realmente casuales y desprovistas por completo de mala intención.

El primero de ellos fue Carrara, el eficaz puntero derecho, que recibió un fuerte golpe en la nariz, que lo tuvo alejado del field por espacio de largos minutos, reintegrándose en la etapa complementaria pero en inferioridad física. Y en los últimos minutos, cayó Campodónico con tal mala suerte que sufrió la fractura del brazo izquierdo, siendo inmediatamente conducido a un nosocomio.

Pocas figuras de relieve hubo dentro del campo de juego, pues el desorden y la nerviosidad hicieron presa en la mayoría de los jugadores, quienes no pudieron dar de sí todo lo que era esperar y suponer.

En el equipo de la "V" gustó mucho su arquero Romano, de pocas pero difíciles y exitosas intervenciones, siendo bien acompañado por ambos zagueros y por Aguirre; adelante, Olivares fue el más empeñoso, pero demasiado individual; los demás poco y nada de provecho hicieron.

En los visitantes, sus mejores hombres estuvieron en la defensa y fueron Angeloni, impasible en el juego de alto, y A. Neme, que en el segundo tiempo actuó de centro medio, dándole así mayor cohesión a su equipo. Los atacantes, como decimos precedentemente, impidieron, con su accionar negativo que la victoria les favoreciera y ninguno se salva de la crítica adversa.

Muy buena la labor del árbitro Señor J. Mancini quien no tuvo errores en su cometido.